

POLÍTICA

Alcalde Genaro Redondo dignifica la labor de los recicladores del Distrito de Riohacha



Pág. 3

JUDICIALES

De cinco impactos de bala asesinan a un hombre de 33 años en zona rural de Riohacha

Pág. 20

Hombre de 45 años perdió la vida en accidente de tránsito en la vía Río Palomino - Riohacha

Pág. 20

Gobernador logra alianza en Fitur

Foto Cortesía / Diario del Norte.



El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, acompañado por el director de Turismo, Rafael Zúñiga, sostuvo encuentros dirigidos a fortalecer el posicionamiento del Departamento en el ámbito turístico internacional, durante la Feria de Turismo, Fitur, realizada en Madrid, España, del 22 al 26 de enero. En el marco de la feria el gobernador y el director de Turismo se reunieron con Natalia Bayona, Directora Ejecutiva de ONU Turismo, con quien se definieron acciones enfocadas en impulsar el sector. Entre estas, se presentó la posibilidad de que empresarios locales accedan a formación académica en instituciones internacionales, buscando mejorar sus capacidades en gestión turística. También se plantearon intercambios con representantes de Oriente Medio, España y Estados Unidos para explorar oportunidades de turismo de bienestar. **Pág. 2**

REGIONALES



Hospital de campaña instalado por la Ungrd en la Alta Guajira ya ofrece consulta externa

Pág. 11

Rafael Manjarrez, Personaje del Año 2024 en Santa Marta



Rafael Manjarrez recibió en la capital del Magdalena el reconocimiento de Personaje del Año 2024, tras haberse destacado como Notario de Santa Marta, presidente de Sayco y compositor, que a pesar de los años se mantiene vigente en las grabaciones. El evento se cumplió en el auditorio del Teatro Santa Marta y contó con la presencia del alcalde Carlos Pinedo, del senador Efraín Cepeda, el gobernador del Atlántico Eduardo Verano, y Alfredo Gutiérrez, mientras que Carlos Vives fue el encargado de entregarle la distinción que lo reconoce como Personaje del Año 2024 en el Magdalena

Gobernador encargado preside mesa preparatoria sobre el proyecto Sirius-2

El gobernador (e) Misael Velásquez, preside hoy la mesa preparatoria de Sirius 2, donde participa el presidente de Petrobras, para la ejecución del proyecto.

Luego de la mesa preparatoria de hoy lunes, se realizará otra mañana con los vicepresidentes de Ecopepetrol, presidida por el gobernador Jairo Aguilar. **Pág. 3**



Presidente de Estados Unidos, Donald Trump castiga a Colombia con duras sanciones

Pág. 15

POLÍTICA

Daniel Ceballos Brito, elegido miembro directivo del Comité Ejecutivo Nacional del Partido ASI

Pág. 2

EDUCACIÓN

Cumple tus sueños profesionales estudiando en la San Martín

Pág. 9



Rechazan ataques contra gerente del Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Uribia

Pág. 11



Oráculos I

[@oraculo@diariodelnorte.net](mailto:oraculo@diariodelnorte.net)

Extraño olor en Migración

La salida de Jair Enrique Ortiz Peñaranda como director de Migración en la regional Guajira - Cesar, genera algunas alertas ante organismos de control. ¿Qué pasó? Se han encontrado presuntas fallas en el Fondo de Seguridad -Fonset- Pero, ¿Cómo es el tema? Primo, aparece un vehículo que presta servicios en el Huila, presuntamente recibe atención técnica y combustible en La Guajira. Vienen investigaciones profundas.

Obras en peligro

En Maicao y otros municipios de La Guajira, hay obras que están peligrando. ¿Y eso? El PND suspendió hace muchos meses el giro de regalías. Algunos resolvieron el tema. En Maicao hay unos 10 proyectos que van en vías de convertirse en elefantes blancos. A Maicao el DNP le suspendió los giros de recursos de regalías. No respondieron una solicitud. Por sanción del DNP, 10 obras paralizadas. Una de las obras paralizada es la plaza de eventos.

César regresa al Congreso

¡Al que le van a dar le guardan! César Lorduy es un hombre con buena suerte. Renunció al CNE, nunca le dieron la salida. Ahora parece que llegará al Congreso como senador. El senador David Luna prepara su renuncia: Quiere ser presidente. Parece que el hombre de Puerto Colombia llenará el vacío con 54 mil votos que alcanzó en las elecciones 2022-2026. César está listo. Otros que tienen mejor votación renunciaron de CR.

Se enfrentan David y Goliat

EE.UU propina duro golpe para Colombia. No habrá visas. Revocan visas a funcionarios del equipo de Gobierno y familia del presidente. Trump ordena aumento del 25% impuestos a productos colombianos. Desde hoy cerrada oficina de visas en la Embajada norteamericana en Bogotá. Colombia se quedó sin ayuda humanitaria. ¿Qué pasará? Es una pelea desigual, al mejor estilo de David y Goliat. El gigante mono está enfurecido.

Para el desarrollo turístico de La Guajira

Gobernador Jairo Aguilar Deluque establece alianzas estratégicas en Fitur 2025

Durante la Feria Internacional de Turismo (Fitur), realizada en Madrid, España, entre el 22 y el 26 de enero, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, acompañado por el director de Turismo, Rafael Zúñiga, sostuvo encuentros dirigidos a fortalecer el posicionamiento del Departamento en el ámbito turístico internacional.

En el marco de la Feria Internacional, el gobernador y el director de Turismo se reunieron con Natalia Bayona, Directora Ejecutiva de ONU Turismo, con quien se definieron acciones enfocadas en impulsar el sector. Entre estas, se presentó la posibilidad de que empresarios locales accedan a formación académica en instituciones internacionales, buscando mejorar sus capacidades en gestión turística. También se plantearon intercambios con representantes de Oriente Medio, España y Estados Unidos para explorar oportunidades

de colaboración en proyectos relacionados con turismo de bienestar y experiencias basadas en la identidad local. Asimismo, con el apoyo de la organización se realizará la promoción para atracción de inversión española y estadounidense.

Además, se presentó la marca turística del Departamento, 'Descubre La Guajira', junto con su campaña 'Cultura eterna, aventura inolvidable', con el propósito de buscar respaldo para su implementación y el desarrollo de estrategias de innovación que permitan su promoción en mercados internacionales.

Durante la presentación del destino en Fitur, se logró establecer contacto con 23 mayoristas internacionales interesados en explorar La Guajira. Estos mayoristas realizarán visitas al territorio para conocer su oferta turística y conectarse con las agencias locales, fortaleciendo la integración de la región

en el mercado global.

Como parte de los resultados obtenidos durante el cuarto día de la feria, la marca 'Descubre La Guajira' fue destacada por Pro-Colombia, Colombia Travel y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, quienes resaltaron su narrativa y potencial. También se llevaron a cabo encuentros con aerolínea española Plus Ultra para evaluar estrategias que fortalezcan la conectividad aérea del Departamento, tanto a nivel nacional como internacional.

De igual manera, se realizó una mesa de diálogo con Norwegian Cruise, una compañía naviera con operaciones en Sudamérica, para gestionar la posible inclusión de La Guajira en su portafolio de destinos. Además, Glenn Cauwenberghs, Ejecutivo de Innovación de ONU Turismo, ofreció su respaldo para desarrollar procesos innovadores en el sector y fortalecer las capacidades de los empresarios locales.



El gobernador Jairo Aguilar se reunió con Natalia Bayona, y definieron acciones para impulsar el sector.

La participación en Fitur 2025 busca cumplir la palabra al pueblo guajiro de promover el desarrollo económico de La Guajira a través del turismo, impulsando acciones que conecten al Departamento

con el mercado internacional y generen nuevas oportunidades, abriendo así las puertas al desarrollo económico del territorio a través de uno de sus sectores estratégicos: el turismo.

“Esto me motiva a seguir trabajando con más fuerza por La Guajira” Daniel Ceballos Brito, elegido miembro directivo del Comité Ejecutivo Nacional del Partido ASI

En la XIV Convención Nacional del Partido Alianza Social Independiente (ASI) fue conformado el nuevo Comité Ejecutivo Nacional 2025-2029, con el respaldo mayoritario de los convencionistas presentes.

Entre los nuevos integrantes se destaca Daniel Ceballos Brito, diputado del departamento de La Guajira y actual presidente de la Asamblea Departamental, quien asumirá el cargo de Secretario de Medio Ambiente.

Este nombramiento resalta el compromiso del partido con la protección de los recursos naturales y el desarrollo sostenible en todo el territorio nacional.

El liderazgo de Ceballos



Daniel Ceballos Brito, es diputado de La Guajira y actual presidente de la Asamblea Departamental.

DESTACADO

El liderazgo de Daniel Ceballos Brito ha sido clave para fortalecer las bases del partido en esta región, y su gestión en la Asamblea será fundamental para impulsar políticas.

Brito ha sido clave para fortalecer las bases del partido en esta región. Su experiencia y su gestión en la Asamblea Departamental

serán fundamentales para impulsar políticas que promuevan la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

En sus declaraciones, Ceballos Brito expresó: “Este nombramiento es una nueva motivación para seguir trabajando con más fuerza por La Guajira y por el medio ambiente. Es una oportunidad para liderar proyectos que beneficien a nuestra región y a todo el país, promoviendo el desarrollo sostenible como un eje central de nuestro compromiso político”.

Con el liderazgo de la senadora Berenice Bedoya Pérez en la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional, el Partido ASI reafirma su compromiso con la inclusión, la sostenibilidad y el desarrollo social en Colombia. Este nuevo equipo asume el reto de liderar transformaciones que beneficien a todas las regiones del país.

De regreso

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, regresa esta noche a La Guajira después de varios días en Madrid, en la Feria Internacional de Turismo. El mandatario llega cargado de buenas noticias luego de participar de varias mesas de trabajo en la feria como la alianza con ONU Turismo. Resulta que la directora de ONU Turismo, Natalia Bayona, lleva sangre guajira y se comprometió a impulsar varias iniciativas para La Guajira.

Mesa preparatoria

El gobernador encargado de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, preside hoy la mesa preparatoria del proyecto Sirius-2. El tema está para alquilar balcones. El documento que trabajó la mesa de empleabilidad se entregará personalmente al presidente de Petrobras, donde se fundamenta por qué La Guajira puede ser el sitio de operaciones. El mensaje de Misael es claro, cero protagonistas y todos a remar para el mismo lado.

Daniel Ceballos

El presidente de la Asamblea de La Guajira, Daniel Ceballos, ya es miembro directivo del comité ejecutivo nacional del partido ASI. Al joven político la presidenta de ASI, senadora Berenice Bedoya, le reconoce su liderazgo para fortalecer las bases del partido en el departamento de La Guajira. Daniel poco a poco se hace sentir en su partido. El diputado arranca con buenas noticias la semana.

Prudencia, dice el gobernador

En su cuenta de X el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, se refirió a las declaraciones de los presidentes de Estados Unidos, Donald Trump y de Colombia Gustavo Petro, sobre la deportación de colombianos a su país. "La prudencia, la diplomacia y el respeto son el único camino para evitar conflictos que afecten el bienestar de los pueblos. Es un momento para pensar en nuestra gente".

Se cuenta con los suficientes elementos para luchar por esa justa causa

Gobernador encargado preside mesa preparatoria sobre el proyecto Sirius-2

El gobernador encargado del departamento de La Guajira, Misael Velásquez Granadillo, preside hoy la mesa preparatoria del proyecto Sirius 2, donde participará el presidente de Petrobras, socio de Ecopetrol, para la ejecución del proyecto.

Luego de la mesa preparatoria de hoy lunes, se realizará otra el martes con los vicepresidentes de Ecopetrol, presidida por el gobernador Jairo Aguilar Deluque.

En la mesa de hoy, que contará también con la presencia de la senadora Martha Peralta, estará el director de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, la Dimar, los integrantes de la Mesa de Empleabilidad, los sindicatos, entre otros. En ese sentido, el go-

bernador encargado, Misael Velásquez Granadillo, explicó que en la mesa se analizará el documento que se construyó a través de la mesa de empleabilidad en donde se argumenta que el departamento sí cuenta con las condiciones técnicas y sociales para convertirse en el centro de operaciones del proyecto Sirius-2.

Agregó que espera que la mesa preparatoria sea constructiva, pues se trata de remar todos al mismo lado para lograr unidos que La Guajira pueda convertirse en el centro de operaciones de Sirius-2.

"El documento fue producto de un trabajo juicioso, de varios encuentros y de la visita a Puerto Brisa, cuenta con los suficientes elementos para luchar

DESTACADO

Asegura el gobernador encargado que desde la Administración se brindan todas las garantías para aportar al proyecto y lograr que se convierta en una realidad para La Guajira.

por esa justa causa", dijo.

Al tiempo recordó que desde la Administración se brindan todas las garantías para aportar al proyecto y lograr que se convierta en una realidad



Velásquez dijo que en la mesa se analizará el documento que se construyó a través de la mesa de empleabilidad.

para La Guajira. "Lejos de todo protagonismo, nuestro único interés y está plasmado en el documento, es seguir defendiendo a este territorio

como centro de operaciones Sirius-2", dijo.

La mesa preparatoria se estará desarrollando en el auditorio de la Gobernación.

Es un mensaje de respeto hacia su trabajo

Alcalde Genaro Redondo dignifica la labor de los recicladores de Riohacha

En el marco de la celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental, Gregorio Poveda, un reciclador del Distrito de Riohacha, fue uno de los 300 beneficiados con la entrega de kits de protección personal, una iniciativa clave del alcalde Genaro Redondo Choles para dignificar el trabajo de quienes diariamente contribuyen al cuidado del medio ambiente, a través de esta gran labor de separar y aprovechar los residuos.

Esta apuesta forma parte del Plan Integral de Gestión de Residuos Sólidos (Pgirs) del distrito, cuyo objetivo es articular esfuerzos para una ciudad más limpia y comprometida con el medio ambiente.

Así mismo va enfocada a seguir fortaleciendo la estrategia bandera de la administración distrital "Riohacha Sin Basuras".

Gregorio lleva años recorriendo las calles de Riohacha, recolectando materiales reciclables y dando

una segunda vida a lo que muchos consideran desechos. Sin embargo, hasta ahora, él sentía que su trabajo pasaba desapercibido. "Por primera vez, yo me siento bien, siento que todos los recicladores se van a sentir bien con este uniforme y la gente

nos va a respetar más. Este kit no solo me da herramientas para protegerme, sino que me demuestra que mi labor importa", compartió emocionado. El programa benefició a dos Estaciones de Clasificación y Aprovechamiento (ECA): Corpream y

Recicladores Unidos, con 150 recicladores capacitados y equipados en cada una. Cada uno de ellos recibió un completo kit de elementos de protección personal, que incluye un overol de tela, cachucha, botas industriales de seguridad, tapabocas, guantes de vaqueta, lentes de seguridad y protectores auditivos.

Además de la entrega de insumos, el proyecto incluyó una fuerte apuesta por la educación ambiental y la sensibilización. Se desarrollaron talleres participativos y campañas de información que alcanzaron a 717 sectores comerciales, residenciales y rurales, fortaleciendo el conocimiento sobre la correcta gestión y aprovechamiento de residuos sólidos. En las zonas rurales, como Matitas y Tomarrazón, más de 50 usuarios participaron en jornadas de capacitación, lo que permitió ampliar el impacto del programa. El compromiso con un

"Riohacha Sin Basuras" se hizo evidente también a través de los acuerdos de voluntad establecidos con comerciantes, quienes se comprometieron a entregar residuos aprovechables a las ECA. Este esfuerzo colectivo se tradujo en la recolección de 136 kilogramos de residuos sólidos aprovechables durante las campañas de sensibilización.

"Más allá de los insumos, este es un mensaje de respeto hacia su trabajo. Ahora pueden realizar sus labores de forma más segura y con más confianza, sabiendo que son parte importante de un cambio que beneficia a todos", afirmó el alcalde de Riohacha.

Iniciativas como esta no solo contribuyen al cuidado del medio ambiente, sino que también transforman vidas. Dignificar la labor de recicladores como Gregorio es un paso crucial para construir una ciudad más consciente y comprometida con su futuro.



Dijo el alcalde que esta iniciativa contribuye al cuidado del medio ambiente y a transformar vidas.



Fue necesario para el compositor marcar sus canciones

Leandro Díaz y el antirrobo... genio y figura hasta la sepultura



Por Luis Eduardo Acosta Medina

luisacosta_medina@hotmail.com

Todos quieren gozar así, parrandando con mis canciones; las ofertas van por montones, todos me ofrecen pa'no cumplir". Imposible iniciar esta crónica sin recordar 'El negativo', canción grabada por 'Los Betos' en 1983, para ratificar que Leandro Díaz fue genio y figura hasta la sepultura y protegió sabiamente sus derechos sobre muchas de sus obras con su huella indeleble muy a pesar de la oscuridad en que vivió mientras daba luz y lustre a la música vallenata.

Desde tiempos pretéritos se ha hablado en el mundo vallenato de los famosos 'robos consentidos' de canciones y otras veces sin consentimiento por parte de algunos compositores avisados a sus colegas, las historias van desde la grabación de Guillermo Buitrago de 'La gota fría' como de su autoría con el nombre de 'Qué criterio' hasta la grabación de Los hermanos Zuleta de la canción 'Emma González' a nombre de 'Poncho' Zuleta haciéndole triquiñuela a su verdadero compositor que es Julio Oñate Martínez. De esas melódicas brincadas Leandro Díaz no pudo escapar porque Abel Antonio Villa quedó registrado hasta su partida como autor de 'La loba ceniza' la cual rebautizó como 'La camaleona', éxito grabado en 1971 por Alfredo Cutiérriz quien la incluyó en el LP 'El envenenao' y su verdadero autor quedó cenizo y con las manos vacías.

Como el gato que sube una estufa caliente no sube otra ni si está helada, el genio hatonuevero tuvo la precaución de marcar la mayoría de las canciones que compuso, para muestra tenemos diez botones; son canciones en las cuales él con rima y melodía al principio o al final, una y hasta tres veces hizo mención de su nombre.

Comencemos con 'Los Tocaimeros' grabada por Jorge Oñate y 'Colacho'



Jorge Oñate con 'Colacho' Mendoza, le grabaron a Leandro Díaz dos composiciones en donde lo referencian en las letras de las canciones 'La trampa' (Los Tocaimeros) y 'Yo comprendo'.

en 1975 como 'La trampa', en ella dice así: "De paso llegué a donde Teotiste cuando salí parrandando, y si ve a Pedro Julio le dice que Leandro lo vino buscando", una estrofa después dice esto: "La lengua de Leandro en la noche canta alegría con la gracia Juanita Baquero con López la vieja Mengracia en su casa" y le colocó la cereza al postre así: "Paso la vida en la sierra cantando con buena fortuna tiene Tocaimo una viuda que Leandro se muere por ella".

En la que se considera su obra más popular 'Matildelina' en su muy sublime relato describiendo su admiración por la agraciada dama y que también llevaba implícita una pulla para el viejo Emiliano dijo lo siguiente: "Este paseo es de Leandro Díaz, pero parece de 'Emilianito', tiene los versos bien chiquiticos y bajiticos de melodía".

En la canción 'No me consuela nadie' que grabaron los Playoneros del Cesar y también Héctor y Adanies le colocó así el antirrobo a su canción: "Simón Salas le sacó un son a 'Elvirita', y Escalona le hizo un paseo a Marina, 'Emilianito' le cantó a su Carmen Díaz y Julio Suárez le hizo a 'Chavelita' y Leandro Díaz le hizo a Cecilia una que vive en Urumita",



Con Matildelina Soto Negrete, el autor de esta investigación considera que la canción 'Matildelina' es una de las obras más populares de Leandro Díaz.

finalmente dijo lapidariamente que "Leandro Díaz deja de llorar y suspirar el día que muera".

En el LP 'Los dos amigos' la primera producción de 'Colacho' con Oñate que salió el 27 de noviembre de 1975 en la misma que vino 'La trampa' incluyeron otra canción del ciego que veía con los ojos del alma, 'Morenita', en ella como en las que hemos mencionado también dejó el epónimo hijo de hatonuevo su huella indeleble porque dijo lo si-

guiente: "Consolarme negra, ven por Dios, que me muero vida mía, después si se muere Leandro Díaz se acaba el cariño de los dos", más adelante le da el pincelazo final diciéndole "Morenita vida mía, Leandro Díaz te brinda dicha".

En el año 1978 grabaron Diomedes y 'Colacho' su primer trabajo discográfico que titularon 'Dos grandes' en el mismo incluyeron la canción de Leandro titulada 'Mi memoria', en la misma también incluyó el prolífico cantor su rú-

brica de protección de sus derechos, no solo una sino tres veces así en la segunda estrofa: "Un reír de la naturaleza a pesar que mi vista es perdida Leandro Díaz conserva inteligencia", en la tercera estrofa volvió a la carga "Oigo decir que en el mundo hay aurora clara y bella sin comparación, Leandro Díaz con su imaginación sabe amar y querer su memoria", y por si acaso, la refrendó también en la cuarta estrofa de ese disco que curiosamente tiene seis, dijo así: "Un don de gracia nació con mi vida Leandro cuenta goces naturales, a pesar que mi vista es perdida a mi Dios no tengo que desearle".

En la canción 'Cultivo de penas' que le grabó Alfredo Gutiérrez en 1972 en el LP 'Diosa Coronada', título que es de otra de su inspiración dijo esto para que su autoría no quedara en dudas: "Desde diciembre como de costumbre a recorrer fortuna yo cogí un camino, me toco subir a una cumbre donde había un terreno lindo, Leandro dijo aquí cultivo aunque la pena me arrulle".

En el año 1976 Jorge Oñate y 'Colacho' Mendoza dieron a conocer su segundo álbum titulado 'Campesino parrandero', incluyeron 'Yo comprendo' de Leandro en la cual dice que "Escuchen este gran talento que nació de Leandro Díaz" y protocoliza su obra para terminar diciendo "He venido solo a cantar estas dos palabras de inteligencia, Leandro Díaz no ha tenido a menos decir las cosas que nos sucedan, no me importa que don fulano me haga un desprecio por su moneda, no sabemos si por engaño o mal destino puede llegar a la peor tristeza".

En la Canción titulada 'Corina' que le grabaron su hijo Ivo y 'Colacho' Mendoza y después Silvestre Dangond dijo esto: "Yo vivía sufriendo por ella, pero ella por mí no sufría, ojalá que ella me quisiera para no sufrir de agonía, y como la encuentro retraída por eso se va Leandro Díaz".

Hoy no tengo duda alguna para reiterar lo que siempre hemos manifestado, que Leandro Díaz fue y será por siempre nuestro otro Nobel de Literatura, y lejos, el mejor compositor que ha tenido la música vallenata.



El primer cambio o propuesta de innovación busca modificar el artículo 77 de la Ley 906 de 2004 actual CPP.

La justicia muchas veces es tardía y se prolonga indefinidamente 'La gran propuesta de reforma al Sistema Penal Colombiano'



Por Leandro Alberto Sampayo Vergara

leandrosampayovergara@gmail.com

Para aquellos que conocen de la rama del Derecho Penal que hemos tenido la oportunidad de trabajar en esta área, es importante en esta columna resaltar la gran propuesta en conjunto presentada ante el Congreso de la República por el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Gerson Chaverra Castro; la fiscal General de la Nación, Luz Adriana Camargo Garzón, y la ministra de Justicia, Ángela María Buitrago Ruiz que buscan modificar la Ley 599 de 2000 (Código Penal) Ley 906 de 2004 (Código de Procedimiento Penal) Ley 1098 de 2006 (Código de Infancia y adolescencia), 1121 del 2006 y 1453 de 2011, un proyecto de reforma que busca reducir la impunidad, garantizar una justicia penal más pronta y eficaz que se ajuste a las necesidades de los ciudadanos y asegurar en todo momento los derechos de las víctimas.

Los que hemos leído un poco el texto del Proyecto

de la Ley que tiene por objeto restaurar el equilibrio y los fines del sistema acusatorio, estimular la emisión temprana y oportuna de decisiones judiciales a través de los mecanismos de terminación anticipada, y garantizarlos derechos de las víctimas a la reparación integral y justicia podemos resumir o resaltar en esta columna lo que se pretende modificar.

El primer cambio o propuesta de innovación busca modificar el artículo 77 de la Ley 906 de 2004 actual Código de Procedimiento Penal, que hace referencia a las distintas causales de extinción de la acción penal, abriendo la posibilidad de acabar con la acción penal por la reparación integral a las víctimas, dejando intactas el resto de las causales que actualmente trae la ley para acabar dicha acción estatal.

Sin embargo, otro tema importante de dicho proyecto fue en el complejo tema del Principio de oportunidad, si bien la legislación vigente dejó en cabeza de la Fiscalía General de la Nación, en la investigación o en el juicio, hasta antes de la audiencia de juzgamiento, la facultad de suspender, interrumpir o renunciar a la persecución penal, en los casos que establece este código, dicha facultad, se podrá ejercer en la etapa de indagación, cabe se-



Se busca modificar el artículo 199 de la Ley 1098 de 2006, sobre mecanismos sustitutos y subrogados penales.

ñalar que el principio de oportunidad es la facultad constitucional que le permite a la Fiscalía General de la Nación, adelantar la persecución penal, suspenderla, interrumpirla o renunciar a ella, por razones de política criminal, según las causales taxativamente definidas en la Ley, con sujeción a la reglamentación expedida por el fiscal General de la Nación y sometido a control de legalidad ante el juez de Garantías.

Es preciso mencionar que una de las propuestas importantes también incluidas en el Proyecto de

Reforma es modificar el artículo 199 de la Ley 1098 de 2006, que hace referencia a los mecanismos sustitutos y subrogados penales, en el entendido que cuando se trate de los delitos de homicidio o lesiones personales bajo modalidad dolosa, delitos contra la libertad, integridad, y formación sexuales, o secuestro, cometidos contra niños. En caso de celebración de preacuerdos y negociaciones entre la Fiscalía y el imputado o acusado, o de allanamiento a cargos, se concederá la mitad de la rebaja de pena prevista en los artícu-

los 351, 352, 356-5 y 367 del Código de Procedimiento Penal, es decir quedaría establecido un Procedimiento de allanamientos y preacuerdos para todos los delitos, situación que es prohibida en la actual legislación para esta clase de delitos.

Para concluir y con la finalidad de garantizar los derechos de las víctimas y fomentar el restablecimiento de los bienes jurídicos lesionados con la conducta punible, se propone establecer la indemnización integral como factor causal objetiva de terminación del proceso y como causal de preclusión, únicamente respecto de delitos cuyo objeto de protección no sea de trascendencia o violen gravemente bienes jurídicos protegidos por el derecho internacional, y así evitar la congestión en la administración de justicia y en el sistema carcelario. De igual manera y en base a la experiencia de muchos funcionarios judiciales y jueces independientemente de los términos procesales, la justicia penal muchas veces es tardía y se prolonga indefinidamente en el tiempo, cuyas etapas se vuelven complejas para fiscales, defensores y los jueces, sin que haya certeza de saber cómo terminarán, colocando en riesgo los derechos de las víctimas a la verdad, justicia y reparación.

La era de oro en Estados Unidos comienza justo ahora

Trump: nada nuevo bajo los cielos



Donald Trump declara abiertamente una amenaza a sus vecinos México y Canadá con aumentos arancelarios del 25%.



Por Alberto Palmarosa Inciarte
Economista

La ascensión de Trump ha sido esperada con la mayor morbilidad política en las últimas décadas, auspiciada desde los poderosos medios de comunicación; el actor principal a sabiendas de la amplia difusión publicitaria, ayuda a magnificar su papel estelar como actor y dueño del circo.

Pero, nada nuevo bajo los cielos sopla en la política y la economía mundial, la derecha está retomando su protagonismo, y se presenta como lo que es: el avasallante, cruel y criminal germen de destrucción de la sociedad capitalista, su ferocidad es un talante demoníaco para infundir temor y que la angustia se apodere de la humanidad, para que caiga postrada a sus pies con el propósito de recuperar su diezmada y tambaleante hegemonía, con la puja desde luego de los liberales y el oportunismo de todos los pelambres: socialdemócratas, revisio-

nistas, etc, en las llamadas 'aperturas democráticas'.

La alocución del locuaz Trump, es una cantinela repetitiva de amenazas, en particular a países de América Latina, donde ve enemigos por todas partes, una especie de Don Quijote atacando imaginarios, claro, esta vez no son imaginarios, porque los chinos se le han metido por toda la región, y, como pelea entre ratones, los invasores utilizan las armas del capitalismo: el sector financiero, para expandir su mercado y explotar a los pueblos.

Y, la amenaza a Panamá de arrebatarse el Canal, dijo, se lo dimos a Panamá y lo vamos a recuperar, el imperialismo no le regala nada a nadie, el Canal, fue recuperado por los panameños después de siete décadas de explotación gringa, ¡ya era suficiente!, el conservador presidente panameño Mulino, refunfuña ante el inminente peligro que le acecha.

Trump declara abiertamente una amenaza a sus vecinos México y Canadá con aumentos arancelarios del 25%; tomando al último en una situación de dificultades por la crisis política interna, dada la renuncia a su cargo que presentó como Primer Ministro, fascista, Justin Trudeau, por la grave crisis económica que atraviesa

el país norteamericano, abrumado por la recesión y la inflación de 14.5%, y una tasa de desempleo del 7%.

Pero la catadura del señor Trump de no medir sus palabras es, a todas luces una diatriba de falsedades, un hombre que en su posesión no estaba flanqueado por granjeros, ni obreros, sino, de los magnates más ricos del mundo, dueños del oro y del moro.

La era de oro en Estados Unidos comienza justo ahora. A partir de este día, nuestro país va a florecer, y no fue justo en su Gobierno que se enriquecieron Elon Musk, Jeff Bezos, Mark Zuckerberg, etc, furibundos financiadores de los sectores más retardatarios de la derecha internacional, como VOX en España y AfD Alternativa para Alemania. Contrario, a Cuba se le revoca la exclusión de la lista de patrocinadores del terrorismo.

El mesianismo de Trump no tiene nada de reconciliador y pacífico, ni de igualdad, ni solidaridad, ... mi mensaje a los estadounidenses en el día de hoy es que es hora de volver a actuar con valentía, con vigor y con la vitalidad de la civilización más grande de la historia. No hay trato de igualdad, América primero, la aureola megalómana del

imperio le impele a ser agresivo, violento y menzador. Pero en el fondo va sangrando la herida de un imperio acorralado por la deuda imparable (hoy de 37 billones de dólares), la inflación incontrolable para llevar a menos del 2%; y, lo que le duele: la disputa que va perdiendo con un serio contrincante, los Brics que ya superan el 46% del mercado mundial.

Además, Venezuela, Rusia y los árabes comandando la producción petrolera, cuyo precio no controla.

Al señor Trump, no deja de atormentarle la lenta pero progresiva desdolarización, siente en carne propia que los niveles de ganancia disminuyen para sus multinacionales en América Latina, debido al ascenso de la conciencia por la liberación de nuestros pueblos. No le queda más que el acecho y, el atajo virulento.

Pero el mayor desparramo del señor Trump, es decir, hemos sacado a millones de personas de la pobreza... cínico, cuando, producto de su injerencia y dominación, crece la pobreza en América Latina, en el informe del 23 de noviembre de 2024 de la Cepal, dice: Las sanciones a Venezuela, más de 1.000, tienen alrededor de cinco millones de migrantes, que el generador

de tanto desplazamiento, EE.UU., quiere sacar de su territorio, y tiene el desparramo de decir: Muchos vienen de centros psiquiátricos que han entrado en nuestro país de manera ilegal, provenientes de todo el mundo. ¿Quién lo ocasionó?, EE.UU.

Ha sido siempre la temática mediática de los EE.UU. para justificar la guerra imperialista, creando un enemigo a combatir, a vencer; antes, fueron los negros, acusados de ser un obstáculo para la grandeza de los EE.UU., demonizados, igual dijeron de los religiosos, los comunistas; hoy son los migrantes y los gobiernos demócratas que defienden sus riquezas naturales.

Dijo Trump recuperar su maltrecha industria. Estados Unidos va a volver a ser un país industrial, acepta que va perdiendo la batalla económica, pero ya es tarde, no solo de aranceles proteccionistas puede vivir, además, sus competidores harán lo mismo; y, ¿cómo va a manejar el salario de los gringos? que ha originado la relocalización industrial, o sea, el traslado de las fábricas norteamericanas a China y México, donde encuentran bajos costos laborales. La verdad, es que EE.UU. se encuentra en una encerrona que ni la guerra lo salva.

En octubre pasado, con bombos y platillos, se hicieron anuncios desde Barranquilla, sobre la reducción tarifaria de energía eléctrica para los departamentos de Atlántico, Magdalena y La Guajira, manejados por la empresa Air-e, que se encuentra intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos.

Fueron muchos los anuncios que se pudieron leer en titulares de prensa, en los noticieros de televisión, en redes sociales, y demás medios de información. Los usuarios

Reducción de tarifas: solo anuncios

se contagiaron con las noticias, pero después todo se desinfló como un globo atravesado por una espina.

Solo el desmonte de la Opción Tarifaria, desapareció; eso no correspondió a ninguna decisión especial, simplemente a los vencimientos de los términos que se establecieron a una 'maroma' jurídica que le crearon a las empresas operadoras del servicio en el Caribe, una bala de oxígeno para mitigar el impacto de la pandemia de Covid.

El tema de la reducción tarifaria en

el Caribe, va y viene. Aparece y desaparece. Es como un imán que sirve para atraer la atención de los sufridos usuarios en tiempos difíciles.

La semana pasada, Edwin Palma, el nuevo Agente Interventor de Air-e, llegó a Santa Marta para lanzar el programa 'A la Calle', que según lo explicado, busca que la empresa atienda a los usuarios en sus hogares.

Allí, se habló nuevamente de reducción de tarifas, pero no se dijo cómo, cuándo, y cuánto sería el alivio para los suscriptores. Por

el momento la empresa sigue con su plan de considerar a todos sus usuarios, especialmente a los que pagan puntualmente, como 'ladrones', cada vez que se baja el consumo. A diario los persigue, los acosa para revisar sus sistemas de medidores. Eso lo hace cuando el suscriptor cumple cabalmente con los ahorros de energía, que como es lógico, debe redundar en un menor consumo.

Ahorrar se convierte en un problema para los usuarios, porque te acosan y te cambian los me-

didores, te investigan, y hasta te sancionan, porque son operadores y superintendentes de servicios públicos; tres personas distintas y un solo Dios verdadero.

Se ha venido planteando una reducción tarifaria basada en los programas de transición energética y avances del programa Colombia Solar. Ese tema fue tratado durante la jornada de trabajo del presidente Gustavo Petro con altos funcionarios y representantes del sector energético realizada en la Casa de Nariño, pero las conclusiones fueron

las mismas.

El ministro de Minas, Andrés Camacho, ha dicho que "se han habilitado unos mecanismos de talleres y conversaciones con las generadoras para la aplicación de las resoluciones que transforman el mercado de la generación en el país".

Pura fábula, pero en concreto no hay nada. Solo talleres, mesa de trabajo, reuniones, y nada más. Llevamos cinco meses desde aquel septiembre del 2024 cuando se prometió poner fin a las elevadas tarifas en el Caribe. Nada bueno ha ocurrido.

Orwell en La Guajira, el Caribe y Colombia



Por Normando José Suárez Fernández

sunormal@hotmail.com

Con la 'posesión' de Nicolás Maduro y Donald Trump a la presidencia de la República Bolivariana de Venezuela y de los Estados Unidos de Norteamérica, con diez días de diferencia, así como hace 393 días, algunos alcaldes(as) de La Guajira y gobernadores(as) del Caribe colombiano, inevitablemente viene a la memoria, para recordar y no olvidar, la trágica realidad de ficción social narrada en el apocalíptico libro '1984' escrito por el inglés, nacido en la India, George Orwell (Eric Arthur Blair, 1903-1950) y publicada en 1949. La novela fue un éxito en términos de ventas (30 millones de copias) y se ha convertido en uno de los más influyentes libros del siglo XX.

El título del libro '1984' es un enigma o profecía. Lo cierto es que para América Latina en ese año ocurrieron una sucesión de golpes de Estado promovidos por militares que instauraron represivas dictaduras promovidas por los Estados Unidos. En esa década, que se llamó por los eco-

nes que reproducen actitudes totalitarias y represoras como las representadas en la novela.

Orwell presenta en el texto '1984', un mundo cada vez más proyectado a un sistema político totalitarista en donde se pierde la libertad individual y la autonomía, la manipulación de la historia y la información, la vigilancia y el control estatal y la destrucción de la cultura y la identidad.

Es una sociedad gobernada por el absolutismo de un aparato de poder fundamentado en

un partido político único, con el lema 'Guerra es Paz, Libertad es Esclavitud, Ignorancia es Fuerza', y una masa de gente, a la que el Partido mantiene pobre y entretenida para que no puedan ni quiera rebelarse. La ciudadanía no se puede escapar a la omnipresente vigilancia de la policía del Pensamiento.

Al frente del Partido está el Gran Hermano, quien es el guardián de la 'revolución', comandante en jefe y juez supremo; pero sobre todo la encarnación de los ideales del Partido único y todopoderoso que vigila sin descanso todas las actividades cotidianas de la población, al punto que inclusive, en las calles y casas hay dispositivos de vigilancia para conocer todos los actos de cada individuo ('telepantallas').

El Ministerio de la Verdad se dedica a manipular o destruir los documentos históricos de todo tipo (incluyendo fotografías, libros y periódicos), para conseguir que las evidencias del pasado coincidan con la versión oficial de la historia, mantenida por el Estado.

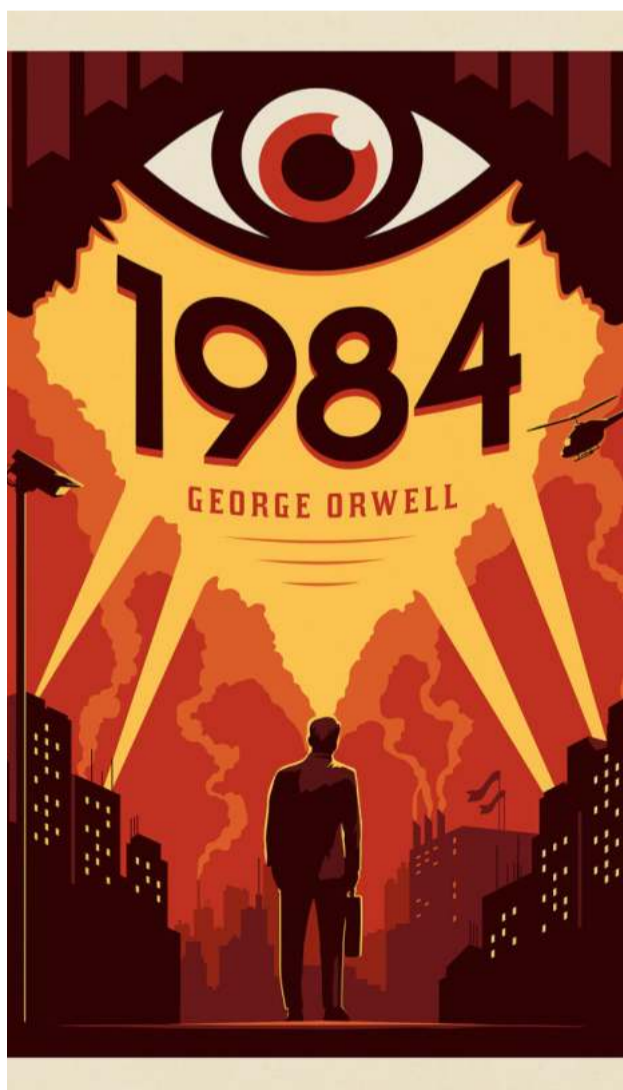
Cualquier parecido con la situación venezolana y norteamericana es pura casualidad en relación con La Guajira, la región Caribe y Colombia. Es evidente que las consecuencias del modelo de Gobierno distópico (sociedad futura de características nega-

tivas causantes de la alienación humana) de los últimos años del vecino país bolivariano así como se vislumbra también del Gobierno que apenas comienza de Donald Trump, son adversas para la península guajira y el Caribe colombiano, particularmente, por la in migración, así como la emigración de una población extranjera en diáspora que demanda la recíproca solidaridad regional.

De todas formas, Orwell hace salvedades, pero igualmente hace una advertencia: "Mi última novela [1984] no constituye un ataque contra el socialismo. Quiere describir las perversiones a las que se ve expuesta una economía centralizada y que ya han sido realizadas parcialmente por el comunismo y el fascismo. Yo no creo que el género de sociedad que describo vaya a suceder forzadamente, pero lo que sí creo es que puede ocurrir algo parecido."

En este orden de ideas, es necesario, ante los recientes acontecimientos políticos en la coyuntura de Venezuela, Estados Unidos, La Guajira, el

Caribe y Colombia, preguntarse ¿hasta dónde se confirmará regionalmente el pronóstico de Orwell hace 75 años, en el sentido que estamos ante gobiernos cada vez más totalitarios?, y ¿cómo se puede neutralizar desde la sociedad civil esa tendencia absolutista en contra de la democracia participativa que consagra nuestra Constitución de 1991?



DIARIO DEL NORTE

Periodico de la Región Caribe

Dirección General

Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gbarranquilla@diariodelnorte.net
Celular: 321 541 81 40

Gerencia Comercial - Regional

direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios:

info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net

Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



Un proyecto que no se debe politizar

La prueba de fuego de La Guajira ante Ecopetrol y Petrobras por Sirius-2



Por Betty Martínez Fajardo

Recientemente la mesa de empleabilidad de La Guajira logró construir el documento para defender ante Ecopetrol y Petrobras, que el departamento cuenta con las condiciones para ser la sede del centro de operaciones del proyecto Sirius 2.

El documento nació de varias reuniones de los que integran el Comité, más los aportes de la sociedad civil representados en personas como Manuel Sierra Deluque, los sindicatos, la organización Nación Wayuu, y la visita a las instalaciones de Puerto Brisa, donde quedó claro la disponibilidad de esas instalaciones para operar logísticamente el proyecto.

Las primeras declaraciones sobre el proyecto Sirius en Riohacha, fueron el 9 de diciembre donde funcionarios de Ecopetrol y Petrobras, anunciaron que la ciudad de Santa Marta fue escogida como centro de operaciones, lo que generó reacciones de la prensa local, del líder social Manuel Sierra y el diputado Olimpo Núñez.

El gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, en reunión que sostuvo en Bogotá el pasado 17 de diciembre de 2024 con el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, le presentó los argumentos técnicos, sociales y económicos para que el centro de operaciones del proyecto Sirius 2 se ubique en el Departamento.

En esa primera reunión el presidente de Ecopetrol anunció un encuentro en la ciudad de Riohacha, con fecha 19 de diciembre, que se cumplió en el Centro de Innovación y Emprendimientos, CIE.

En esa oportunidad el mandatario solicitó un espacio de participación para la ciudadanía, y los diferentes sectores con el fin de garantizar que el desarrollo del proyecto beneficie a toda la región.

Adicionalmente el mandatario acordó con el presidente Ricardo Roa, una reunión de alto nivel con la participación de Petrobras



La reunión anunciada por el gobernador Aguilar y avalada por Ecopetrol se reprogramó para este 28 de enero.



Nación Wayuu se suma a la mesa de empleabilidad, además del investigador Manuel Sierra Deluque.

socia del proyecto Sirius 2 en la ciudad de Riohacha, con fecha tentativa para el 30 de enero.

Cabe recordar, que el presidente de Ecopetrol, Ricardo Roa, en su visita del 19 de diciembre de 2024 a Riohacha, reiteró que el Centro de Operación para el proyecto Sirius 2, era la ciudad de Santa Marta, lo que generó toda una reacción del Gobierno departamental, organizaciones no gubernamentales y la sociedad civil para iniciar toda una defensa del Departamento.

Una de esas reacciones fue la de la organización Nación Wayuu, quien anunció el 29 de diciembre de 2024 el cierre de los territorios ancestrales a partir del 15 de enero del 2025, para las empresas

Ecopetrol y Cerrejón.

Iniciando el 2025, el gobernador de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, solicitó al secretario de gobierno, Misael Velásquez, como secretario técnico de la mesa de empleabilidad que convocará a sus integrantes para empezar a trabajar en el documento que entregarían a Ecopetrol y Petrobras.

Para ese encuentro se invitó a la organización Nación Wayuu, quien explicó las razones del cierre de los territorios ancestrales fundamentados en su protesta contra Ecopetrol por la decisión de que el Centro de Operaciones del proyecto Sirius 2 sea la ciudad de Santa Marta.

De esa manera Nación Wayuu se suma a la mesa de empleabilidad,

además del investigador Manuel Sierra Deluque, y empiezan a construir el documento que presentarán la semana pasada a la comunidad, y que fue enviado a Ecopetrol y Petrobras.

La reunión anunciada por el gobernador y avalada por el presidente de Ecopetrol Ricardo Roa, para el 30 de enero resultó reprogramada para este 28 de enero de 2025.

Mientras la Mesa de Empleabilidad, y representantes de la sociedad civil construyeron el documento donde explican por qué La Guajira reúne las condiciones técnicas y sociales para ser el centro de operaciones Sirius 2, la senadora Martha Peralta, a través de sus redes sociales anuncia su primera mesa de trabajo sobre el tema hoy lunes 27 de enero de 2025, a las diez de la mañana en el auditorio de la Gobernación de La Guajira.

La propuesta

En el documento preparado a través de la mesa de empleabilidad, se precisa que coexisten intereses de las comunidades, las empresas, del Estado, la academia misma y de la sociedad civil en su conjunto para que La Guajira sea el centro de operaciones del proyecto Sirius-2.

También dan cuenta de la infraestructura y capacidades locales con que se cuenta actualmente como el puerto multipropósito de aguas profundas con un calado actual de 16 metros, así como un muelle de carga de 380 metros de largo y 22 metros de ancho.

Expresan que en el documento técnico "Hoja de Ruta" para el Desplie-

que de la energía eólica off shore en Colombia, se identifica a Puerto Brisa como una opción viable para el desarrollo de proyectos offshore, incluidos aquellos relacionado con hidrocarburos.

La evaluación realizada señala que se requiere una inversión moderada para expandir y remodelar el muelle existente, así como para aumentar la capacidad de carga en el área de almacenamiento.

Asimismo, se destaca la necesidad de una inversión significativa para adecuar las instalaciones con fines de fabricación.

Sin embargo, es importante aclarar que al no estar prevista la construcción de plataformas offshore, las inversiones necesarias pueden ser planificadas específicamente en función de los requerimientos del proyecto.

También se cuenta con dos posiciones de atraque, el canal de acceso tiene una longitud de 2.400 metros y un ancho de 230 metros.

Además que el predio tiene una extensión total de 1.350 Ha, cuenta con una Zona Franca de 354 Ha, un patio de almacenamiento de 48 Ha, y una vía interna para manejo de carga pesada de 3 km de longitud en pavimento asfáltico.

Así como el Sistema de transporte y cargue directo de graneles con capacidad nominal de 5.000 Ton /Hr. En el puerto se pueden cargar buques de hasta 120.000 toneladas.

En ese mismo sentido, la infraestructura del puerto es adecuada para el manejo de proyectos especiales, y carga extra dimensionada y extrapesada.

SANMARTÍN

Fundación Universitaria
SEDE PUERTO COLOMBIA

Cumple tus sueños profesionales

estamos contigo para guiarte, hasta alcanzar tus metas.



■ **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA**

SNIES: 107613

■ **MEDICINA**

SNIES: 106718

■ **ODONTOLOGÍA**

SNIES: 106717

■ **NUTRICIÓN Y DIETÉTICA**

SNIES: 109217

■ **CONTADURÍA PÚBLICA**

SNIES: 106174

Distancia

■ **ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

SNIES: 106175

Distancia

Posgrado

■ **MEDICINA DE FAUNA SILVESTRE**

SNIES: 117154

■ **PRODUCCIÓN ANIMAL**

SNIES: 116361

Matricúlate ya



Escanea éste QR para más información

INSCRIPCIONES ABIERTAS
310 239 81 46 - 310 239 81 70
WWW.SANMARTIN.EDU.CO

VIGILADO MINEDUCACIÓN

Para este primer semestre de 2025

Icetex y otras entidades financieras invitan a renovar los créditos educativos para continuar sus estudios

Desde el 28 de noviembre del 2024 y hasta el 7 de marzo de 2025, 144.552 estudiantes beneficiarios del crédito educativo de Icetex podrán renovarlo para cubrir el valor de sus matrículas y continuar con sus estudios durante el primer semestre académico de 2025, en las líneas de crédito reembolsable de largo, mediano y corto plazo, tanto pregrado como posgrado dentro y fuera del país, así como pasantías e idiomas, que son financiados con recursos propios de la entidad.

De esta manera Icetex reitera su llamado a los beneficiarios de financiación reembolsable y de fondos condonables que continuarán sus estudios en el primer semestre de 2025, para que realicen el trámite lo más pronto posible, es de destacar que este proceso debe realizarse a través de la página web del Icetex la cual es www.icetex.gov.co, donde se podrá consultar el calendario de renovación y terminar dicho trámite.

Es de destacar que si el estudiante cumple con

DESTACADO

La Libre oferta Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Microbiología, Bacteriología, Fisioterapia, Instrumentación Quirúrgica, y una gran variedad de especializaciones y maestrías.

los requisitos y realiza lo pertinente, la entidad de educación superior se encargará de gestionar la renovación de la financiación, asegurando el giro correspondiente para el período académico a cursar. Es importante recordar que todos los trámites son completamente gratuitos y no requieren de intermediarios.

Dentro de las Universidades que tienen convenio con esta entidad está la Fundación Universitaria San Martín, que la sema-



Si el estudiante cumple con los requisitos la IES se encargará de gestionar la renovación de la financiación.

na pasada estuvo hablando de los programas que se encuentran disponibles para matrícula, asimismo de modalidades, entre ellas, Odontología, Pre Médica, Nutrición y Dietética, programas a Distancia y las Especializaciones en Producción Animal y Medicina de Fauna Silvestre y las especializaciones que ofrece la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Por su parte la Universidad Libre, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Microbiología, Bacteriología, Fisioterapia, Instrumentación Quirúrgica, y una gran variedad de especializaciones y maestrías.

La invitación es a que el estudiante se decida, escoja la carrera que desea estudiar, cumpla los requisitos en dicho plantel educativo, y paralelamente gestione el procedimiento con la entidad que desea que lo financie o renueve el crédito educativo, si no cuenta con el recurso, e inicie sus estudios de educación superior.

A través de créditos condonables del MEN

Convocatoria para que docentes estudien programas de maestría se cierra el próximo 30 de enero

El Ministerio de Educación Nacional recuerda que el próximo jueves, 30 de enero, cierra la convocatoria para que los educadores del sector oficial se postulen para cursar programas de maestría en el marco de la estrategia Poder Pedagógico Popular.

Con esta convocatoria se apoya a maestros y maestras para cursar maestrías financiadas en el 70% del valor de la

matrícula o el 85 % a los etnoeducadores. Este beneficio se otorga una vez el aspirante legalice el crédito condonable ante el Icetex.

Los interesados cuentan con una oferta de 48 maestrías de 30 universidades que tienen cobertura en los siguientes macroterritorios: Caribe e Insular; Antioquia y Eje Cafetero; Pacífico, Sur y Suroccidente; Central, Llanos, Boyacá y Santan-

deres; y Amazonía.

Entre los posgrados ofertados se encuentran maestrías en Educación; Infancia, Adolescencia y Juventud; Conflicto Social y Construcción de Paz; Educación mediada por las TIC; Pedagogía; Innovación; Educación Ambiental; Neuropedagogía; Matemáticas; Innovación; Psicopedagogía; entre otras.

Requisitos

Algunos de los requisitos para ser beneficiario son:

- Ser educador en servicio en un colegio oficial.
- Inscribirse en los plazos estipulados en la plataforma habilitada por el Icetex.
- Haber sido admitido por la Institución de Educación Superior.
- No tener un título de maestría o superior.
- No tener créditos condonables de pregrado o

Los interesados cuentan con una oferta de 48 maestrías de 30 universidades del Caribe e Insular, Antioquia, Pacífico, Llanos, Boyacá, Eje Cafetero, entre otros.

posgrado con el Icetex.

Toda la información de esta convocatoria la puede consultar en: <https://web.icetex.gov.co/web/portal/-/poder-pedagogico-popular-territorializacion-formacion-avanzada>

Con esta inversión que realizará para la formación de maestros y maestras, el Gobierno nacional busca potenciar y mejorar su desarrollo profesional para que estén en la capacidad de brindar a los estudiantes mejores herramientas de enseñanza y aprendizaje.

De esta manera se sigue revolucionando la vida de los educadores de los territorios con mejores condiciones, formación pertinente y de calidad.



Se busca que los maestros brinden a los estudiantes mejores herramientas de enseñanza y aprendizaje.

Se beneficiarán más de 10.000 personas

Hospital de campaña instalado por la Ungrd en la Alta Guajira ya ofrece consulta externa

La Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (Ungrd) culminó con éxito la instalación de un hospital de campaña en el corregimiento de Nazareth, ubicado en la zona norte extrema del departamento de La Guajira.

Este espacio de atención beneficiará a más de 10.000 habitantes de Nazareth y de las comunidades de nueve corregimientos de la zona norte extrema de La Guajira: Taroa, Puerto Estrella, Nazareth, Guarerpa, Puerto López, Siapana, Castilletes, Tawaira y Punta Espada.

Asimismo, se cubrirán las zonas de influencia de Bahía Honda, El Paraíso y Casuso, lo que garantizará atención médica en condiciones dignas y seguras para la comunidad wayuú.

“Esta es una infraestructura temporal que llega a salvar vidas. Hoy, un paciente que deba ser trasladado desde Nazareth a Riohacha debe pagar hasta \$300 mil pesos y recorrer más de 9 horas de viaje a través del desierto. El hospital tiene una buena capacidad: 40 camas, que pueden ampliarse de acuerdo con las necesidades. La Unidad ya lo instaló, y el Ministerio de Salud será el responsable de la operación y el mantenimiento”, afirmó el director de la Ungrd, Carlos Carrillo.

El hospital de campaña, compuesto por nueve carpas interconectadas y



El hospital tiene capacidad para atender pacientes en condiciones de observación y hospitalización.

climatizadas, tiene capacidad para atender pacientes en condiciones de observación y hospitalización.

Además, está equipado con sistemas de energía autónomos, dos generadores eléctricos de 70 kilovatios y tecnologías de saneamiento ecológico que incluyen baños secos y duchas con motobombas, minimizando el impacto ambiental y asegurando un funcionamiento continuo y seguro.

La llegada de este hos-

pital requirió una operación logística de gran envergadura: más de 1.000 kilómetros de recorrido terrestre desde el Centro Nacional Logístico (CNL) en Mosquera (Cundinamarca) hasta Uribia (La Guajira) en tractocamiión. Desde allí, nueve camiones completaron el trayecto final hacia Nazareth, un recorrido de más de 10 horas por el desierto.

En total, fueron necesarios cuatro días de movilización para transportar las 17 toneladas que confor-



man esta infraestructura.

“Como lo prometimos, hemos montado un hospital de campaña para atender a cerca de 10.000 habitantes de la región. La infraestructura temporal está lista, los equipos han llegado y ya comenzamos con consultas externas. Esperamos que en un par de semanas esté completamente equipado, y estaremos inaugurando este hospital de segundo nivel para el municipio de Nazareth”, añadió Carrillo Arenas.

El hospital, diseñado

como una solución temporal, queda ahora a disposición del Ministerio de Salud y Protección Social para su operación y adecuación, mientras se concluye la construcción definitiva del hospital en la región.

Con esta acción, la Ungrd reafirma su compromiso de llevar soluciones efectivas a las comunidades más vulnerables y apartadas, fortaleciendo la atención en salud y respondiendo a las necesidades de los territorios.

La comunidad asegura que las acusaciones carecen de fundamento Rechazan ataques contra gerente del Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en Uribia



Hay una defensa categórica del buen nombre de Dujaidy Sánchez.

Los habitantes del barrio Ismael García, en Uribia, emitieron un comunicado rechazando las supuestas calumnias y difamaciones difundidas por una persona identificada como Laura Laguna Forero contra Dujaidy Sánchez Orozco, actual gerente del Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En el texto se lee que los vecinos denuncian que Laura Laguna habría interrumpido los espacios de trabajo de Dujaidy Sánchez con insultos y gritos, además de publicar en redes sociales contenidos que, según ellos, desacreditan tanto la reputación profesional como personal de la gerente. Califica-

ron estas acciones como malintencionadas e inmorales.

Según el comunicado, aseguran conocer personalmente a Dujaidy Sánchez, destacando su formación profesional, valores y trayectoria laboral. Enfatizan que Sánchez Orozco no tiene vínculos ni acuerdos con Laura Laguna y que las acusaciones carecen de fundamento.

El comunicado concluye con un rechazo categórico a las acciones de Laura Laguna y una defensa del buen nombre de Dujaidy Sánchez, quien es reconocida como una vecina respetada en el barrio Ismael García.



En coordinación con Interaseo, Aqualia y asociación de recicladores Corpoguajira conmemoró el Día Mundial de la Educación Ambiental con jornada de limpieza en Riohacha

En el marco de la celebración del Día Mundial de la Educación Ambiental, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, en coordinación con diferentes organizaciones e instituciones, adelantó una jornada de limpieza en las playas de Riohacha y la Avenida Primera del Distrito.

Esta actividad reunió a más de cien voluntarios, quienes se unieron para recolectar desechos plásticos y otros contaminantes que afectan la biodiversidad marina.

Eliumat Maza, coordinador de educación ambiental de Corpoguajira, dijo que "en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental, que se celebró ayer 26 de enero, Corpoguajira como máxima autoridad ambiental del departamento de La Guajira ha realizado la alianza con diferentes tipos de empresas y de organizaciones del nivel local y departamental con el fin de sensibilizar y llevar un poco de motivación a las personas alrededor de la conservación y de la preservación de nuestro entorno".

En la jornada también



participó la Asociación de recicladores unidos de Riohacha, Reciuñidos, quienes apoyaron la jornada de limpieza de la playa. Donny Toro, director operativo de Reciuñidos, dijo que desde la asociación de recicladores están comprometidos con el manejo responsable de los residuos sólidos en la capital de La Guajira.

A su vez, Mauricio Zambrano, jefe técnico de Aqualia, dijo que la empresa se ha comprometido desde el área técnica con su personal, el área social y para brindar apoyo con su equipo succión-presión con el fin de lim-



Se busca embellecer las playas y generar conciencia sobre la importancia de cuidar los ecosistemas.

piar la Calle Primera, una de las calles principales de la ciudad de Riohacha.

La empresa Interaseo también se hizo presente en la jornada. Josefina Gnecco, Coordinadora de responsabilidad social de la entidad, hizo un llamado a la comunidad para mantener todo el trabajo que se ha hecho en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental.

"Hicimos jornada de recolección de plásticos en el sector de las playas, también se hizo jornada de corte de césped y de la misma manera se limpió con agua, con el apoyo de la empresa Aqualia, la Avenida Primera. Se hizo un lavado y desinfección como apoyo también a las artesanías que se encuentran ubicadas con la venta de mochilas en esta zona", dijo Gnecco.

La iniciativa adelantada en el marco de la conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental busca embellecer las playas y también generar conciencia sobre la importancia de cuidar los ecosistemas costeros, así como promover prácticas sostenibles entre la comunidad.

Se busca cumplir con las disposiciones de la justicia

URT y Unidad para las Víctimas fortalecerán articulación en 2025 para cumplir fallos de restitución de tierras

La Unidad de Restitución de Tierras (URT) y la Unidad para las Víctimas avanzan en la creación de un sistema de interoperabilidad que les permita conocer el avance y cumplimiento de las órdenes

impartidas en favor de las víctimas de abandono forzado y/o despojo de tierras. Durante una reunión, ambas partes concertaron una agenda de trabajo en la que se convocará a las entidades vinculadas

en los fallos para avanzar en el cumplimiento de dichas órdenes.

Esta labor es liderada por la Subdirección General y la Dirección Jurídica de la URT, con el fin de lograr que todas las insti-

tuciones que hacen parte del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas cuenten con la información y emprendan acciones concretas para cumplir con las disposiciones impartidas por la justicia especializada en Restitución de Tierras.

"Es importante recordar que en los fallos de restitución de tierras se imparten órdenes a diferentes

entidades del Estado. Las entidades vinculadas en estas providencias son del orden territorial y nacional. Por ende, nuestro deber es lograr que todas las instituciones cuenten con la información y los recursos para avanzar en su cumplimiento", destacó Paula Villa Vélez, directora jurídica de la URT.

Para lograr las metas propuestas en alianza con la Unidad para las Víctimas, se busca, además de las entregas materiales de tierras, concretar las medidas de reparación necesarias para garantizar cambios importantes en los territorios afectados por la violencia.

Las acciones están enfocadas en reuniones bilaterales que se adelantarán en el 2025, al igual que un Subcomité de Restitución de Tierras Ampliado, que se desarrollará con el fin de dar claridad sobre el proceso, su alcance y las acciones presupuestales a seguir para su cumplimiento.

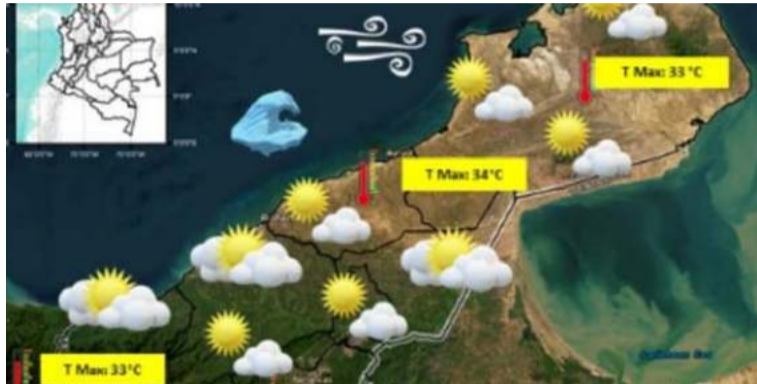


Se busca concretar y garantizar cambios importantes en los territorios afectados.

DESTACADO
El fin es lograr que todas las instituciones que hacen parte del Sistema Nacional de Reparación a las Víctimas cuenten con la información y emprendan acciones concretas.

Se presentan ráfagas de vientos hasta de 40 km/h

El SAT de Corpoguajira sugiere evitar exponerse demasiado al sol por estos días



La radiación solar y altos niveles de humedad podría incrementar significativamente la sensación térmica.



El Sistema de Alertas Tempranas de Corpoguajira informó que las temperaturas máximas se sitúan entre los 33 °C y los 38 °C para estos días en el departamento de La Guajira.

La combinación de radiación solar y altos niveles de humedad podría incrementar significativamente la sensación térmica, intensificando la percepción de calor en algunas áreas.

Por ello, es fundamental mantenerse bien hidratado, vestir ropa ligera y protegerse del sol, especialmente en las horas de mayor radiación solar.

En cuanto a los vientos se presentan ráfagas moderadas provenientes del noreste, con velocidades estimadas entre 25 y 40 km/h.

Estas condiciones ocasionan un oleaje más elevado de lo habitual, aumentando los riesgos para quienes realicen actividades marítimas o recreativas en las playas. Por lo tanto, es esencial extremar las precauciones, seguir las recomendaciones de las autoridades locales y, de ser necesario, evitar el uso de las playas si las condiciones lo requieren.

Ayer se presentó un cielo que variante entre ligeramente nublado y parcialmente nublado, predominando condiciones de tiempo seco en gran parte del departamento de La Guajira.

El Consejo de Estado admitió una nueva demanda que busca tumbar la elección de Gregorio Eljach como procurador General para el periodo de 2025 a 2029 pues el accionante afirma que hay varias inconsistencias en el proceso de selección para la conformación de la terna y la posterior elección.

El demandante reclama por la invitación creada por la Presidencia Consejo de Estado admitió demanda contra elección del procurador Gregorio Eljach

El Consejo de Estado admitió una nueva demanda que busca tumbar la elección de Gregorio Eljach como procurador General para el periodo de 2025 a 2029 pues el accionante afirma que hay varias inconsistencias en el proceso de selección para la conformación de la terna y la posterior elección.

El demandante reclama por la invitación creada por la Presidencia de la República en la que el presidente abrió la oportunidad para que las personas que consideraran cumplir con los requisitos se postularan a ser seleccionados.

Para el demandante, el primer mandatario desatendió la ejecutoriedad

de ese acto administrativo pues basó su elección en uno de los aspirantes que se presentó inicialmente al proceso de selección de las altas cortes.

“El presidente desatendió la ejecutoriedad del acto administrativo de ‘invitación’ expedido por él, pues basó la postulación del demandado como ternado en las designaciones efectuadas por la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado, pese a que dicho acto se encontraba vigente”, dice el documento.

Además desestimó el argumento de que Eljach fue seleccionado por el presidente de un listado de aspirantes elaborado por el Dapre pues menciona que, en ese caso,



El tribunal adelanta el estudio de varias demandas que buscan tumbar la elección de Eljach.

hubiera existido otra decisión y el nuevo procurador no habría participado en la votación adelantada por el Senado.

“Afirmó que no es cierto

que la postulación efectuada por el primer mandatario se hubiera basado en la lista de aspirantes elaborada por el Dapre, pues, de ser así, se hubie-

ra escogido solo sobre las personas seleccionadas por dicha entidad, en el marco de la convocatoria adelantada”, añadió el auto del Consejo de Estado.

La demanda recalcó que el presidente Gustavo Petro ignoró la invitación hecha por la Presidencia, pues tomó una decisión sin justificación, lo que demostraría una intención que consideró rara.

“Manifestó que el presidente de la República, al postular a Juan Gregorio Eljach, como integrante de la terna, no tuvo en cuenta las disposiciones contenidas en el ‘acto administrativo’ de invitación, sin justificación alguna, lo que, a juicio del demandante, demuestra una ‘rara intención’ del mandatario”, dice el accionante.

El tribunal adelanta el estudio de varias demandas que buscan tumbar la elección de Gregorio Eljach como procurador.

A sus 15 años, Alberto Andrés Camargo Soto, más conocido como ‘Beto’ en la zona sur de La Guajira, se perfila como una de las grandes promesas del fútbol regional en la posición de arquero. Actualmente, forma parte del Club Unión Korán Villanueva, donde su talento y desempeño lo han llevado a ser solicitado por varios clubes de la región Caribe.

Desde temprana edad, ‘Beto’ ha demostrado su pasión por el arco, destacándose por su táctica, reflejos y liderazgo en el equipo. “Siempre me ha gustado estar de portero, me encanta tener la responsabilidad en mi equipo y saber que si yo fallo, el equipo se viene abajo.

Forma parte del Club Unión Korán Villanueva

Alberto Andrés Camargo Soto: la joven promesa del arco que brillará en el fútbol regional

Esa responsabilidad me motiva a dar lo mejor de mí”, comenta el joven deportista.

Camargo ha participado en importantes torneos con el Unión Korán Villanueva, logrando destacados resultados. En el Torneo Fénix, realizado en Barranquilla y Puerto Colombia, obtuvo el trofeo como la ‘Valla menos vencida’, permitiendo solo dos goles durante todo el campeonato y manteniendo su portería invicta en las fases semifinal y

final. Además, su equipo alcanzó el primer lugar en esta competición. También tuvo una destacada actuación en un torneo en Santa Marta, donde lograron el tercer lugar.

El presidente del club, Jaime Liñán, junto con el profesor Berto Contreras, han reconocido el talento de ‘Beto’ y trabajan para abrirle oportunidades en otros clubes con el fin de que continúe su proceso de formación deportiva a un nivel superior. “Siempre he esperado estas



‘Beto’ ha participado en importantes torneos.

oportunidades, siempre estoy alegre y motivado para mostrar mi nivel de juego”, afirma ‘Beto’.

A pesar de su compromiso con el fútbol, ‘Beto’ también mantiene un excelente rendimiento académico. Estudia en la Institución Educativa Roque de Alba, donde cursa noveno grado, destacándose en el top 3 de su clase. “Siempre he priorizado mis estudios junto con el fútbol, porque ninguno de los dos me afecta”, concluye.



Las reinas se presentaron en el centro de convenciones Anas Mai

Se prendió el Carnaval de Riohacha

La noche del 26 de enero se prendió el Carnaval de Riohacha, con la presentación de las reinas en el centro de convenciones Anas Mai, acompañadas de sus comparsas.

La Reina central Katrina Magdaniel, Lolimar Robles, la reina juvenil y la infantil Hanna María Janne Iguarán, presentaron oficialmente el Carnaval 2025, en una noche de música, colores y alegría.

Cada una de ellas se presentó acompañada de su comparsa, mostrando su talento para el baile, contagiando al público que disfrutó de la fiesta.

La Reina central, Katrina Magdaniel, expresó que

fue una noche maravillosa, con un público que aplaudió la puesta en escena.

Precisó, que cada una de ellas está entregada al Carnaval de este 2025, para que el disfrute sea pleno y se dé especial preferencia a los iconos del carnaval como los Embarradores.

"Me estoy gozando este carnaval, tenemos unas actividades para gozar con la comunidad en todos los rincones de la ciudad, estamos llevado el mensaje de preservar todo lo que representa esta fiesta", dijo.

La Reina Juvenil, Lolimar Robles, dijo que la



Cada Reina del Carnaval se presentó acompañada de su comparsa, mostrando su talento para el baile.

noche del lanzamiento fue espectacular.

"La alegría, el folclor y la energía de nuestra gente hicieron de este inicio algo inolvidable", precisó.

Recordó que los carnavales de Riohacha son diferentes a los que se realizan en otros departamentos, además que son los más antiguos del continente.

En tanto, la Reina Infantil Hanna María Janne Iguarán, y su comparsa se robaron los aplausos del público, además que se está preparando para llegar a todas las instituciones educativas para promocionar los eventos que estará presidiendo.

Eduardo Luis, el hijo de la comunidad wayuú de Ceura que se convirtió en médico

Luciendo su traje tradicional en honor a su etnia wayuú, recibió su grado de médico Eduardo Luis Quintero Cerchiaro, de la casta Epieyu. El título fue otorgado por la universidad de Santander, en ceremonia especial que se realizó en el campus Valledupar.

Eduardo Luis Quintero

Cerchiaro, es hijo de Blas Quintero Mendoza y Clara Inés Cerchiaro Inciarte, es nieto de la maestra de maestra, Lucía Inciarte, la mujer que ha regado sus conocimientos artesanales en el departamento de La Guajira.

Eduardo, recibió con orgullo y nostalgia su título, recordando a su abuelo el palabrero Germán Aguilar, quien dedicó su vida a llevar la palabra a muchas familias en conflicto.

Su tía, la artesana Fany Iguarán, expresó que para la familia es un orgullo que Eduardo Luis, terminara satisfactoriamente sus estudios de medicina.

"Cumplió uno de sus sueños, ser médico para serle útil a la sociedad, pero especialmente a su pueblo wayuú", dijo. Explicó que dejó la toga para recibir con el traje tradicional su título, como un reconocimiento a su et-



Eduardo recibió con orgullo y nostalgia su título, recordando a su abuelo Germán Aguilar.



DESTACADO

El título profesional de médico a Eduardo Luis Quintero fue otorgado por la universidad de Santander, en ceremonia especial que se realizó en el campus de la ciudad de Valledupar.

nia, a su familia.

"Emprendí este sueño de ser médico desde temprana edad, inspirado por las necesidades de mi comunidad. Hoy, como el

primer médico occidental de mi pueblo, deseo utilizar mis conocimientos y herramientas para ayudar a mi gente", fueron las palabras de Eduardo Luis

durante su discurso de graduación.

Además, invitó a los jóvenes indígenas a sentirse orgullosos de su cultura y tradiciones.

Circo Colombia llegó con su magia y diversión a Maicao, La Guajira

Desde el municipio de Maicao y bajo una carpa iluminada y llena de música, los soldados del Circo Colombia inauguraron su primera función junto a la comunidad, llevando alegría y entretenimiento a grandes y chicos con un espectacular despliegue de artes circenses.

Mimos, payasos, acróbatas, deportistas, magos y mucho más, apreciaron los asistentes a la función, un show que ofrece el Circo Colombia, donde por dos horas las personas estuvieron llenas de mucha alegría y risas, momentos inolvidables que queda-



Los asistentes podrán apreciar mimos, payasos, acróbatas, deportistas, magos y mucho más.

rán grabados en la mente y en su corazón.

Desde el Comando de

la Décima Brigada y por parte de la Alcaldía municipal se hace extensiva la

invitación a quienes residen en el casco urbano y en las veredas, para que

Inició su show de presentación el pasado 25 de enero e irá hasta el próximo 5 de febrero, con funciones gratis desde la 6:00 de la tarde.

DESTACADO

lleguen y compartan en familia este espacio de sano esparcimiento.

El circo está ubicado en el barrio San José y por él han desfilado cientos de niños acompañados de sus familias, del 25 de enero al 5 de febrero, desde las 6:00 pm con funciones completamente gratis.

El Ejército Nacional reafirma su compromiso con el bienestar de las comunidades más necesitadas de La Guajira, disponiendo de sus capacidades para brindar momentos de alegría y fortalecer el tejido social en el departamento.

Por negarse a aceptar vuelo de deportados Trump castiga a Colombia con duras sanciones

Escalan las tensiones entre Estados Unidos y Colombia, centradas en el manejo de la inmigración y la deportación de criminales.

La decisión de Donald Trump de imponer sanciones severas contra Colombia, en respuesta a la negativa del presidente Gustavo Petro de no aceptar vuelos de deportación, busca presionar al Gobierno colombiano para que cumpla con lo que Trump considera como obligaciones legales.

Las sanciones incluyen aranceles elevados sobre

bienes colombianos, restricciones de visa para funcionarios colombianos y sus aliados, y un aumento en las inspecciones para ciudadanos colombianos. Estas medidas podrían tener un impacto significativo en la economía colombiana y en las relaciones diplomáticas entre ambos países.

Trump justifica estas acciones citando preocupaciones de seguridad nacional, argumentando que la negativa de Colombia a aceptar deportaciones pone en riesgo a Estados Unidos. Esta si-



Trump advierte que la negativa de Colombia a aceptar deportaciones pone en riesgo a Estados Unidos.

tuación también subraya las complejidades de la cooperación internacional en temas de migración y criminalidad, y cómo las decisiones políticas pueden tener repercusiones a nivel global.

Es importante seguir de cerca cómo se desarrollan estos acontecimientos y cómo responderá el Gobierno colombiano a las sanciones impuestas por Estados Unidos. La diplomacia y la negociación serán cruciales para resolver esta crisis y evitar un deterioro mayor en las relaciones bilaterales.

Se espera que más medidas sean anunciadas EE.UU. ordena el cierre de visados en su embajada en Colombia

El Secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, ordenó el cierre de trámites de visado en Colombia a partir de hoy lunes 27 de enero en respuesta a la negativa del presidente de Colombia Gustavo Petro de recibir dos vuelos con migrantes indocumentados colombianos deportados en las últimas horas.

La administración Trump envió dos vuelos cada uno con 80 migrantes colombianos irregulares previamente detenidos en la Unión Americana. La deportación había sido previamente anunciada y aprobada por altos funcionarios de ambos países. Se espera que más medidas sean anunciadas en las próximas horas por el De-



Marco Rubio ordenó el cierre de trámites de visado en Colombia a partir de hoy.

partamento de Estado.

El presidente Petro no tardó en responder al anuncio de Estados Unidos, indicando que, "hay 15.660 estadounidenses establecidos en Colombia de manera irregular" que deben "acercarse a nuestro servicio migratorio para regularizar su situación".

El mandatario colombiano solicitó además que se convoque una Asamblea extraordinaria de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), "para examinar los problemas de la migración y la nueva configuración del mercado de drogas en América".

"Si no nos quieren en el norte, el sur debe unirse", aseveró Petro.

El Gobierno ha convocado un Puesto de Mando Unificado Petro dispone avión presidencial para retorno digno de connacionales y liderará esfuerzos en la Celac

El Gobierno de Colombia confirma su participación en la Asamblea Extraordinaria de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), convocada para el próximo 30 de enero. Este encuentro será una oportunidad para abordar temas estratégicos para la región, tales como la cooperación en materia de migración, la protección de los derechos humanos y el fortalecimiento de las relaciones entre los países miembros.

En preparación para esta cumbre, se han sostenido conversaciones con Honduras, país que ocupa la presidencia de la Celac, con el fin de promover un enfoque regional frente a



El Gobierno de Colombia mantiene conversaciones activas con la administración de los Estados Unidos.

los desafíos migratorios y garantizar condiciones de dignidad para los ciuda-

danos de la región.

Paralelamente, el Gobierno de Colombia, bajo

la dirección del presidente Gustavo Petro, ha dispuesto el avión presidencial para facilitar el retorno digno de los connacionales que iban a llegar al país ayer domingo en horas de la mañana, provenientes de vuelos de deportación. Esta medida responde al compromiso del Gobierno de garantizar condiciones dignas. De ninguna manera los colombianos, como patriotas y sujetos de derechos, han sido ni serán desterrados del territorio colombiano.

Adicionalmente, el Gobierno ha convocado un Puesto de Mando Unificado (PMU) sobre migración, en el que participarán representantes de la Defensoría del Pueblo, la Canci-

llería y la Presidencia de la República. Este espacio tiene como objetivo establecer y revisar protocolos que aseguren el trato digno de los colombianos deportados, garantizando que los procedimientos respeten los derechos humanos y la integridad de cada persona.

Asimismo, el Gobierno de Colombia mantiene conversaciones activas con la administración de los Estados Unidos, buscando acuerdos que aseguren condiciones mínimas de respeto y trato digno para los compatriotas durante los procesos de deportación, reconociéndolos como sujetos de derechos.

Colombia reafirma su compromiso con la protección de sus connacionales y continuará liderando esfuerzos regionales e internacionales para encontrar soluciones humanas y justas frente a los desafíos migratorios.

Por sanciones de Trump a Colombia

“El impacto será inmediato y devastador para la economía colombiana”: María Claudia Lacouture

La presidenta ejecutiva de la Cámara Colombo Americana (AmCham), María Claudia Lacouture, expresó su preocupación a través de sus redes sociales respecto a las sanciones impuestas por el presidente Donald Trump.

Estas sanciones fueron anunciadas tras la afirmación de Trump de que el presidente colombiano Gustavo Petro había bloqueado el aterrizaje de dos vuelos de repatriación provenientes de EE.UU.



Las consecuencias podrían ser aún más severas y rápidas porque la decisión no pasaría por el Congreso de EU.

que transportaban a “un gran número de criminales ilegales”.

Entre las medidas adoptadas por el presidente se encuentra un aumento del arancel de emergencia, que pasará del 25% al 50% sobre todos los bienes importados de Colombia en un plazo de una semana. Lacouture advirtió que la implementación de estos aranceles tendría un “impacto inmediato y devastador” en la economía

colombiana.

Además, destacó que este proceso no requiere la aprobación del Congreso estadounidense, lo que significa que las consecuencias podrían ser aún más severas y rápidas para el país sudamericano. La situación refleja la fragilidad de las relaciones comerciales entre Colombia y Estados Unidos y la importancia de encontrar soluciones diplomáticas para evitar un daño económico significativo.

Adicionalmente, verificará el cumplimiento con la facturación electrónica

Dian comenzó embargo de 4.710 cuentas bancarias de contribuyentes que le adeudan \$1,2 billones

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) embargará 4.710 cuentas bancarias de 8,160 deudores morosos con el fisco quienes no han cancelado obligaciones tributarias por valor de \$1,2 billones.

En desarrollo de la estrategia ‘Al día con la Dian, le cumpla al país’, 1.447 servidores de la entidad gestionarán más de 3.730 insumos para instaurar denuncias penales ante las autoridades competentes. Adicionalmente, para verificar el cumplimiento con la facturación electrónica, funcionarios de la entidad visitarán más de 16 mil comercios en todo el país.

La estrategia de la Dian para impactar el recaudo fiscal mediante la factura electrónica prevé la visita de 3.853 funcionarios de sus diferentes direcciones seccionales a instituciones educativas y establecimientos que ofrecen productos y servicios relacionados con la tempora-

da escolar, como papelería, útiles escolares, uniformes, calzado, etc.

En esta primera jornada de 2025, la entidad contempla la atención a contribuyentes y compradores para ofrecer apoyo y despejar dudas acerca del cumplimiento de esa obligación tributaria.

Por otro lado, la Dian informó que durante 2024 realizó más de 183 mil visitas de facturación electrónica a comercios y más de 76 mil entrevistas a compradores, capacitándolos sobre la importancia de este mecanismo de tributación.

Durante estas visitas se identificó que 12 % de los establecimientos visitados no facturan electrónicamente o lo hicieron sin el cumplimiento de los requisitos legales. Igualmente, se verificó que, del total de visitas, 53 mil fueron realizadas en establecimientos que presentaron baja rotación de facturas electrónicas.

En cuanto a cobro, en 2024 la Dian recuperó una cartera cercana a los \$ 22,5 billones, de los cuales \$ 12 billones fueron producto de las jornadas de cobro que se realizan mes a mes.



Deudores morosos no han cancelado obligaciones tributarias por valor de \$1,2 billones.

Colombia avanza en materia de educación ambiental: Una política renovada y transformadora

Cada 26 de enero se conmemora en el mundo el Día de la Educación Ambiental, para generar conciencia sobre el cuidado del ambiente y la importancia de la participación de todos los actores de la sociedad. Precisamente, en esta fecha, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible destaca los importantes avances en la actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental, que se presentará oficialmente el próximo 22 de abril, y busca abordar de manera integral la justicia ambiental y los retos actuales en materia de sostenibilidad y cambio climático.

“Estamos muy contentos porque hemos avanzado profundamente en el proceso de actualización de la Política Nacional de Educación Ambiental.



Para el Gobierno nacional, la educación ambiental es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible.

Un ejercicio en donde en conjunto con el Ministerio de Educación Nacional hemos congregado a los diferentes actores sociales del país para darle una nueva vitalidad a este instrumento de política pública”, señaló Miguel Ángel Julio, subdirector de Educación y Participación del Ministerio de Ambiente.

Para el Gobierno nacional, la educación ambiental es un pilar fundamental para el desarrollo sostenible, por lo tanto, ha sido objeto de un proceso de renovación profunda que integra las voces de diversos sectores sociales. Durante este ejercicio participativo, se han convocado representantes

de comunidades étnicas, académicos, líderes sociales, organizaciones no gubernamentales y actores clave de las instituciones públicas y privadas.

Este nuevo enfoque reconoce la riqueza de los sistemas de conocimientos tradicionales y populares de Colombia, incorporando los saberes de los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos como eje central para la formación ambiental. Asimismo, prioriza el fortalecimiento de la educación formal, promoviendo su transición hacia un modelo que integre la sustentabilidad en sus currículos y prácticas pedagógicas.

“Estamos construyendo las bases de un territorio socialmente justo y ambientalmente sano”, expresó Julio.



EDICTO

LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL DE MAICAO
EMPLAZA

A toda persona que se crean con derecho a la adquisición del predio mediante edictos que será publicado en medio escritos y radial de amplia circulación local y regional de un bien fiscal del municipio de Maicao, mediante el artículo uno (1) del acuerdo Municipal 014 del 2006. Que el señor(a): ARNOLDO MENDOZA GRANADOS. Identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 2.738.105 de MAICAO - LA GUAJIRA, ubicado en la CALLE 55 Sur No. 15-35 BARRIO "VILLA ANDRES", cuenta con una extensión superficial de OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (844.50 MTS²). Este Predio se encuentra comprendido en las siguientes medidas y linderos:

POR EL NORTE: mide (29 ML) y colinda con la Calle 5 Sur en medio.

POR EL SUR: mide (27.30ML) y colinda con la Calle 6 Sur en medio.

POR EL ESTE: mide (30 ML) y colinda con predios BALDÍOS MUNICIPALES.

POR EL OESTE: mide (29 ML) y colinda con predios de la señora YADIRA GUERRERO

Para que a partir de la fecha de publicación y a partir de los diez (10), días hábiles de este aviso, a las personas que crean tener posesión del bien inmueble en mención presenten oposición.

Se expide en Maicao el día 23 del mes de enero de 2025.

NICOLÁS GÓMEZ GÓMEZIGUARAN IGUARAN

COORDINADOR DE/EJIDOS Y BALDÍOS MUNICIPALES

Se incautaron sustancias alucinógenas y un arma de fuego Capturan a alias 'Luchito' y a dos personas más por tráfico de estupefacientes en Riohacha

En el marco de las acciones contundentes para combatir el microtráfico en la región, la Policía Nacional, a través de su Seccional de Investigación Criminal, llevó a cabo un operativo que permitió la captura de tres personas vinculadas al tráfico de estupefacientes en los barrios Villa Fátima y Barrio Arriba del Distrito.

Durante el procedimiento, las autoridades capturaron a alias 'Luchito', señalado como uno de los principales dinamizadores del tráfico local de sustancias ilícitas en la zona. Además, se le en-



Los capturados y los elementos decomisados fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

contró en posesión de un arma de fuego tipo pistola, junto con un proveedor y seis cartuchos calibre 7.65 milímetros.

En la operación también se logró la incautación de 205 dosis de clorhidrato de cocaína y 125 cigarrillos artesanales de marihuana, sustancias que, según las investigaciones, eran distribuidas desde una vivienda utilizada como punto de expendio.

Este lugar generaba ingresos ilícitos de aproximadamente un millón de pesos diarios, afectando directamente la seguridad y el entorno escolar de los

sectores vecinos.

Los capturados y los elementos decomisados fueron puestos a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha y deberán responder por los delitos de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

La Policía Nacional reafirma su compromiso con la seguridad ciudadana y exhorta a la comunidad a seguir denunciando cualquier actividad ilícita a través de las líneas habilitadas. Unidos, continuamos trabajando para garantizar la tranquilidad y el bienestar de todos los habitantes de Riohacha.

En un contundente operativo conjunto entre la Policía y el Ejército Nacional, orientado a garantizar la seguridad y la convivencia ciudadana, fue capturado un hombre portando un arma de fuego ilegal en el municipio de Maicao.

La acción se llevó a cabo mediante diligencia de allanamiento y registro en zona rural del municipio de Maicao, donde se halló en poder del sujeto un arma de fuego tipo subametralladora marca Ingram, con un proveedor y siete cartuchos calibre 9 milímetros.

Al preguntarle sobre los documentos que acreditaran su legalidad, el hombre dijo no tenerlos, lo que motivó a los uniformados a materializarle

Fue puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación Cae en Maicao un sujeto que portaba una subametralladora con proveedor y siete cartuchos

DESTACADO

Los uniformados hallaron en poder del detenido un arma de fuego tipo subametralladora marca Ingram, con un proveedor y siete cartuchos calibre 9 milímetros.

sus derechos como persona capturada por el delito de fabricación, porte o tráfico de armas de fuego y municiones.

Esta persona fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la Nación, donde enfrentará el debido proceso judicial.

La Policía y el Ejército Nacional agradecen la colaboración de la comunidad e invitan a continuar denunciando cualquier actividad sospechosa que pueda poner en riesgo la tranquilidad y seguridad en el Departamento.



La diligencia de allanamiento y registro al mencionado sujeto, se realizó en zona rural de Maicao.

Para mantener los entornos turísticos libres de contaminación Realizan jornada de aseo y sensibilización sobre el cuidado del medio ambiente en las Playas de Riohacha

La Policía Nacional, a través del Grupo de Protección al Turismo y Patrimonio Nacional, en colaboración con la Alcaldía de Riohacha, Corpogujira e Intersero, llevaron a cabo una exitosa jornada de aseo en

las playas del Distrito de Riohacha.

Este esfuerzo conjunto no solo contribuye significativamente a la limpieza y preservación del medio ambiente, sino que también busca concientizar

a residentes y visitantes sobre la importancia de mantener los entornos turísticos libres de contaminación.

Este tipo de iniciativas son fundamentales para la protección y el disfrute

de las playas y espacios urbanos, promoviendo prácticas sostenibles y responsables entre la comunidad y los turistas.

La colaboración entre las diferentes organizaciones y la participación

activa de la comunidad demuestra el compromiso de todos por un futuro más limpio y saludable para Riohacha y sus alrededores.

La Policía Nacional y sus aliados agradecen a todos los participantes por su esfuerzo y dedicación en esta jornada, e invitan a continuar trabajando juntos en la conservación de los valiosos recursos naturales.



Este tipo de iniciativas son fundamentales para la protección y el disfrute de las playas y espacios urbanos,



Las autoridades investigan las causas

Casi 10 horas duró incendio que dejó pérdidas millonarias en local comercial del centro del municipio de Maicao

Un fuerte incendio en un almacén de nombre 'Campo Florido', de venta de flores artificiales, generó alarma entre los comerciantes de la calle 14 con carrera 12 del centro del municipio de Maicao, a pocos metros de la sede de la Alcaldía de esta municipalidad.

La conflagración duró más de 10 horas, tiempo en el que los miembros del Cuerpo Voluntario de Bomberos, Policía Nacional, Alcaldía de Maicao, comerciantes y población civil estuvo activo tratando de apagar las llamas que se encontraban en la parte interna del local co-



Las pérdidas materiales fueron millonarias en infraestructura y la mercancía se quemó por completo.

mercial.

Según el primer reporte de las autoridades, las pérdidas materiales fueron millonarias en infraestructura y la mercancía que se quemó por completo en la bodega. El incendio inició sobre las 2 de la tarde del viernes y fue finalmente controlado a las 12 de la madrugada del sábado.

Las autoridades iniciaron las investigaciones para determinar las causas del incendio, por lo que trabajan rápidamente para conocer lo sucedido y dar un reporte oficial de dicha conflagración.

Los comerciantes agradecieron la disposición de

la comunidad en general que estuvo al tanto y apoyando al propietario del establecimiento para apagar las llamas que amenazaban con alcanzar otros locales, pero gracias a la acción de los bomberos y de todo el equipo presente, se logró controlar el incendio hasta apagarlo definitivamente.

Es de resaltar que la misma tarde del viernes en el barrio Ovidio Mejía de Maicao, también se presentó otro incendio en una vivienda a la que llegaron los miembros del Cuerpo de Bomberos y lograron controlar la situación de manera oportuna.

Al parecer estaban sin el acompañamiento de un adulto

Dos menores de edad fueron rescatados en las playas de Riohacha luego de lanzarse desde el muelle turístico

Los salvavidas de la Fundación Guajira Aventura rescataron ayer domingo 26 de enero a dos menores de edad, uno de 15 y otro de 17 años, quienes se habían lanzado desde el muelle turístico de las playas de Riohacha y fueron arrastrados por la fuerte brisa que se presenta hasta mar adentro.

Se conoció que los menores dieron gritos de auxilio que fueron escuchados por los salvavidas quienes atendieron la emergencia de manera inmediata, pudiendo sacarlos sanos y salvos, antes de que se ahogaran en la profundidad del mar.

Los menores fueron llevados hasta la orilla de las playas en donde recibie-



Los salvavidas atendieron la emergencia de manera inmediata. Sacaron sanos y salvo a los dos menores.



ron atención de primeros auxilios por parte del personal de la fundación, al parecer estaban sin el acompañamiento de un

adulto, según el primer reporte de las autoridades en el sitio.

Los salvavidas de la Fundación Guajira Aven-

tura, hacen un llamado a todos los bañistas para que tomen conciencia sobre el peligro que corren al lanzarse desde el

muelle y, sobre todo, en temporada de fuertes brisas como la que se está presentando en este mes de enero.

Se resaltó que cuidar la naturaleza es tarea de todos

Policía de Maicao conmemora el Día Mundial de la Educación Ambiental con campañas de reflexión



Grupo de Protección realizó actividades preventivas.

En conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental, la Policía de Maicao realizó una serie de charlas educativas, distribución de volantes y mensajes en pendones que invitaban a reflexionar sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.

Las campañas destacaron acciones como el reciclaje, el uso racional de los recursos naturales, la conservación de fuentes hídricas, la reducción de desechos y el empleo de

transporte ecosostenible.

Además, se resaltó que cuidar la naturaleza es tarea de todos. Las actividades buscaron generar conciencia ecológica y fomentar hábitos que contribuyan a la sostenibilidad ambiental en la región.

De igual forma, en el marco de la estrategia 'Turismo Seguro', la Seccional de Protección y Servicios Especiales del Departamento de La Guajira realizó una jornada especial en Maicao para garantizar la seguridad en los desti-

nos turísticos y fomentar el respeto por el medio ambiente.

Por ello, grupos de Protección al Turismo, Patrimonio Nacional, Infancia y Adolescencia del Distrito Especial de Policía Maicao llevaron a cabo actividades preventivas y pedagógicas en distintos puntos del circuito turístico, comercial, cultural y patrimonial del municipio.

Estas acciones estuvieron dirigidas a turistas nacionales y extranjeros, comerciantes y la comu-

nidad en general, con el objetivo de fortalecer la seguridad turística y promover prácticas ambientales responsables.

Además de sensibilizar a la ciudadanía, las actividades reforzaron la importancia de preservar los espacios turísticos como parte del patrimonio cultural y natural, incentivando la participación activa de la comunidad en la protección del entorno.

La Policía Nacional reiteró su compromiso de trabajar por un turismo seguro y sostenible, invitando a la comunidad de Maicao a implementar prácticas diarias que generen un impacto positivo en el medio ambiente y en la calidad de vida de sus habitantes.

Los percances se presentaron el domingo 26 de enero

Dos personas resultaron heridas en accidentes de tránsito registrados en hechos aislados en Riohacha

Dos accidentes de tránsito se presentaron en hechos aislados dejando dos personas heridas. Al parecer el exceso de velocidad mezclado con licor sería lo que causó los trágicos sucesos en la capital de La Guajira.

El primer accidente de tránsito se registró en horas de la mañana del domingo 26 de enero, en la carrera 7H con calle 26 cerca al semáforo del barrio Entreríos. Allí un joven quedó inconsciente luego de volcarse la motocicleta en la que se desplazaba.

Algunas personas de la zona lo auxiliaron y llamaron a una ambulancia para llevarlo hasta un cen-

tro asistencial. Al parecer el joven venía amanecido y bajo los efectos del alcohol; además, iba a exceso de velocidad según la versión de testigos.

El otro accidente de tránsito se registró en horas de la tarde del mismo domingo, en la carrera 7H con calle 60 cerca al Mega Colegio en la comuna 10 de Riohacha. En este caso dos personas iban a bordo de una motocicleta a alta velocidad.

Según la versión de testigos, el conductor de la moto perdió el control, lo que ocasionó que las dos personas cayeran a un costado de la mencionada vía, resultando un



Al parecer el exceso de velocidad mezclado con licor sería la causa de dos accidentes en Riohacha.

hombre de la etnia wayuú herido, el cual fue trasladado hasta la urgencia de Clinivida, donde fue atendido por los galenos.

Estas dos personas, también estaban conduciendo la motocicleta bajo los efectos del alcohol. Así quedó evidenciado en videos que se difundieron en redes sociales sobre el hecho de imprudencia al conducir.

Las autoridades hacen el llamado a las personas a no conducir motocicletas ni automóviles bajo el estado de alicoramiento, ya que eso pone en riesgo sus vidas, y piden cumplir las normas y conducir con prudencia en las vías.

Hasta la fecha no han podido ser identificados

En la morgue de Santa Marta permanecen dos cuerpos hallados sin vida en diferentes municipios de La Guajira

En la morgue de Medicina Legal de la ciudad de Santa Marta, permanecen los restos mortales de dos personas que hallaron en diferentes municipios del departamento de La



Se realizan diferentes pruebas para dar con la identidad de estas personas.



ta, fue encontrado en la vía que comunica al municipio de Fonseca con el caserío de Cardonal, a pocos metros de la entrada al jardín infantil Makarenco, en el sur de La Guajira.

Este cadáver estaba calcinado, por lo que ha sido difícil reconocer de quien se pueda tratar. Solo se alcanzó a determinar que una de sus manos no fue consumida por las llamas, por lo que están tratando de identificarlo.

Una fuente ligada a las investigaciones determinó que se están realizando diferentes pruebas, como huellas, placa dental y ADN, para dar con la identidad de estas personas, pero recordó que son procesos que demoran meses para dar resultados.

DESTACADO
El primer caso es el de un cuerpo que estaba dentro de dos sacos de fique y bolsas negras cerca a Dibulla. El segundo es el cadáver calcinado de un hombre cerca a Fonseca.

Guajira, los cuales hasta la fecha no han podido ser identificados por las autoridades competentes.

El primer cadáver es el de una persona hallada la mañana del domingo 12 de enero en la Troncal del Caribe, cerca de la vereda Pénjamo a la altura del ki-

lómetro 46, en jurisdicción del municipio de Dibulla.

El cuerpo estaba dentro de dos sacos de fique y bolsas negras, presentaba evidentes signos de violencia y varios impactos de bala en su humanidad. El hallazgo se efectuó por parte de algunos campe-

sinos y moradores que al notar los sacos dieron aviso a las autoridades quienes llegaron y verificaron que efectivamente se trataba del cuerpo de una persona de sexo masculino.

El segundo cuerpo que continúa sin identificar en la morgue de Santa Mar-

Fue dejado a disposición de la autoridad competente

Capturan a una persona portando 110 gramos de marihuana en el municipio de Barrancas



Uniformados le hallaron en su poder una bolsa plástica que contenía 110 gramos de marihuana.

En el marco de la lucha frontal contra el microtráfico, la Policía Nacional logró la captura de una persona que presuntamente pretendía comercializar sustancias estupefacientes en menores cantidades.

El procedimiento se llevó a cabo en zona urbana de este municipio, donde uniformados realizaron un registro a una persona, a quien durante la inspección se le halló en su poder una bolsa plástica que

contenía 110 gramos de marihuana.

Ante estos hechos, los uniformados le informaron sus derechos como persona capturada por el delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes. Posteriormente, fue dejado a disposición de la autoridad judicial competente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el microtráfico, e invita a la comunidad a

DESTACADO
La policía logró la captura de una persona que presuntamente pretendía comercializar sustancias alucinógenas en menores cantidades en el casco urbano de Barrancas.

seguir denunciando cualquier actividad sospechosa que pueda afectar la tranquilidad en sus territorios.



Se trata del segundo homicidio que sucede en este sector

De cinco impactos de bala asesinan a un hombre de 33 años en zona rural del Distrito de Riohacha

Un nuevo atentado sicarial se registró en horas de la mañana del domingo 26 de enero en el caserío La Isla del corregimiento de Villa Martín frente al Resguardo Indígena Mañature en zona rural del Distrito de Riohacha, en donde un hombre fue asesinado de cinco impactos de bala por otro sujeto que se desplazaba en una motocicleta.

La víctima mortal fue identificada como Wilmer Radillo Camacho de 33 años de edad, conocido como 'Mello', quien iba en una motocicleta en com-

pañía de otra persona que se bajó para comprar unas cubetas de hielo. En ese momento el victimario se le aproximó a Radillo Camacho, desenfundó su arma de fuego y le disparó en cinco ocasiones causándole la muerte de manera inmediata.

Se pudo conocer que la víctima quedó a un costado de su motocicleta, mientras que el victimario huyó del lugar con rumbo desconocido.

Según una fuente que se encontraba en el lugar de los hechos, el occiso era hermano de Wilmar Fer-

nando Radillo Camacho, quien fue asesinado en las mismas circunstancias el pasado 11 de julio de 2024 cuando se desplazaba en su motocicleta y su victimario lo interceptó y le disparó hasta quitarle la vida.

Hasta el lugar de los hechos llegaron las autoridades competentes quienes tratan de determinar el móvil de este nuevo atentado sicarial.

La comunidad se pronuncia

La comunidad se encuentra preocupada, la líder y Autoridad Tradicio-



Wilmer Radillo Camacho de 33 años, occiso.

nal Indígena Hortencia Urdaneta, quien reside en el Resguardo Mañature, manifestó su preocupación porque se trata del segundo homicidio que sucede exactamente en este sector frente al Resguardo e Institución, sobre todo, porque, según afirmó, es una líder indígena amenazada por grupos al margen de la Ley, por lo que estos hechos de inseguridad la hacen temer más por su vida. Igualmente hace un llamado a la Policía y al Ejército Nacional, para que refuercen la seguridad en la zona.

Al parecer la víctima no utilizaba señales reflectivas o luminosas

Hombre de 45 años perdió la vida en accidente de tránsito en la vía Río Palomino - Riohacha

Un hombre falleció en un accidente de tránsito registrado por el choque entre una motocicleta y un camión en hechos que son materia de investiga-

ción por parte de las autoridades competentes quienes llegaron hasta el lugar de los hechos.

La víctima mortal fue identificada como Bartolo

Rafael Gómez Castro, de 45 años de edad, quien falleció de manera inmediata por el fuerte impacto cuando se disponía a salir de una finca.

El siniestro vial se registró en la vía Río Palomino - Riohacha entre Puente Bomba y Campana Nuevo, a la altura del kilómetro 45+855, entre un camión marca Fotón de color blanco, de servicio público, y una motocicleta marca Boxer de placas IKP-06B de color negro.

Asimismo, la fuente policial informó que el conductor del camión resultó ileso tras recibir el fuerte impacto, quien además se habría entregado a las autoridades de tránsito que llegaron al lugar de los hechos para evaluar la situación.

Como primera hipótesis sobre este lamentable hecho se señala que el conductor de la motocicleta no utilizaba señales reflectivas o luminosas para las

DESTACADO Uniformados informaron que el conductor del camión quien resultó ileso, se entregó a las autoridades de tránsito que llegaron al lugar de los hechos para evaluar la situación.

horas nocturnas o cuando la visibilidad es escasa, ya que el siniestro ocurrió en horas de la madrugada.

Las autoridades de tránsito continúan haciendo el llamado a los usuarios viales para que hagan uso de las señales e implementos de tránsito con el fin de evitar situaciones en las que pongan en riesgo sus vidas y las de sus acompañantes.



Se indicó como primera hipótesis que el conductor de la moto no utilizaba señales reflectivas o luminosas.



Rafael Gómez Castro, de 45 años, fallecido.

Las lesiones habían afectado algunos de sus órganos vitales

Luego de permanecer 7 días en una clínica en Maicao fallece mujer víctima de un accidente de tránsito

La mañana del sábado 25 de enero, familiares de una joven mujer dieron a conocer a la opinión pública su fallecimiento luego de permanecer 7 días internada con pronóstico reservado en una clínica de la ciudad de Maicao, tras sufrir un accidente de tránsito.

La joven fue identificada como Gissel González de 24 años de edad, quien el pasado sábado 18 de enero sufrió un accidente de tránsito en la calle 7 con carrera 15 del municipio de Maicao.

Tras sufrir el accidente fue trasladada de ma-

DESTACADO La joven trabajó en la Corporación Rodolfo Morales, era madre de una menor de edad que hoy dejó en la orfandad. Sus familiares y amigos se encuentran consternados.



Gissel González sufrió un accidente de tránsito en la calle 7 con carrera 15 del municipio de Maicao.

nera inmediata hasta un centro asistencial donde se encontraba con pronóstico reservado debido a que las lesiones habían afectado algunos de sus órganos vitales.

Se pudo conocer que Gissel González, trabajó en la Corporación Rodolfo Morales, era madre de una menor de edad que hoy dejó en la orfandad. Sus familiares y amigos se encuentran consternados ante su pronta partida del mundo terrenal.

Del accidente se desconocen mayores detalles sobre cómo ocurrió, sin embargo, las autoridades competentes hacen un llamado a la prudencia al momento de conducir para evitar situaciones que pongan en riesgo la vida de personas.